



333



19 SEP 2014

ANEXO I

Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología

[Handwritten signature]
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN

DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION Y
EVALUACION EDUCATIVA

[Handwritten signature]
Dr. JUANES ESCOBAR
DIRECCION DE ASISTENCIA TECNICA
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

[Handwritten signature]
Dra. MYRIAM GARCÍA DE LA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Diseño Curricular Jurisdiccional para el Profesorado de
Educación Primaria

(Ley 26206, Res. CFE N° 24/07 y 74/08)

PROVINCIA DE MISIONES

[Handwritten signature]
Prof. RAJONI ANSAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Estadocopia fiel
ROXANA CRISTINA DIAZ
A/C Departamento Despacho
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



[Handwritten signature]
Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



333

19 SEP 2014

AUTORIDADES NACIONALES

Presidente

Dra. Cristina FERNÁNDEZ de KIRCHNER

Ministro de Educación

Prof. Alberto Estanislao SILEONI

Secretaría de Educación

Lic. Jaime PERCZYK

Directora Nacional de Gestión Educativa

Lic. Delia MENDEZ

AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernador

Dr. Maurice Fabián CLOSS

Vicogobernador

Lic. Hugo PASSALACQUA

Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología

Ministro Secretario

Ing. Luis A. JACOBO

Subsecretario de Educación

Sr. Dante Delfor GENESSINI

Consejo General de Educación

Director General A/C

Dec. N° 500/14 – Res. CGE 01/14

Ing. Luis Arnaldo JACOBO

Servicio Provincial de Enseñanza Privada

Directora Ejecutiva

Lic. Liliam Sofia PRYTZ NILSSON

DANTE DELFOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Dr. JORGE E. ESCUDERO
DIRECTOR DE ASPECTOS JURIDICOS
Ministerio de Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

PROF. MIRIAM GONZALEZ RIVARA
Directora General de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

PROF. DANIEL ANASTASIO LOPEZ
del Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Pág. 2
Es fotocopia fiel
ING. LUIS A. JACOBO
A/C Departamento de Educación
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



333

19 SEP 2014

Responsables de la elaboración del Diseño Curricular

Dirección de Educación Superior

Directora de Educación Superior
Prof. Paola Fabiana Toledo

Subsecretaría de Educación

Equipo Técnico
Prof. Rosana Linares

Colaboradores

Consejo General de Educación

Lic. Ana Teresa Oztryzniuk
Prof. Patricia Andrea Pietrovzki
Lic. Laura Rojo
Mgter. Lidia Schoninger
Lic. María Aurelia Escalada
Lic. Irene Zullay Acuña Hummeny

Subsecretaría de Educación

Prof. María Amelia Escobar
Lic. Nidia Cardozo
Lic. Patricia Emategui

Prof. Grandjean Mariano
Prof. Rosanna O. Alegre

DANTE ALONSO GIMENEZ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISSIONES

Dr. JORGE E. ESCOBAR
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones SPEPM

Dr. MYRIAM CRISTINA ROYRA
Directora de Gestión, Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Prof. DANIEL JACOB LOPEZ
Asesor Subordinado de Especialista
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Es fotocopia fiel
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISSIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISSIONES



333



19 SEP 2014

INDICE

A. Título a otorgar.....	6
B. Duración de la carrera en años académicos.....	6
C. Carga horaria total de la carrera.....	6
D. Condiciones de ingreso.....	6
E. Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente.....	6
E.1 Marco Normativo.....	7
F. Fundamentación pedagógica de la propuesta curricular.....	8
G. Finalidades formativas de la carrera.....	9
H. Perfil del egresado.....	10
I. Organización Curricular.....	12
J.1. Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones.....	12
J.2. Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta.....	13
J.3. Carga horaria por campo y porcentajes relativos.....	15
J.4. Estructura curricular por año y campo de formación.....	17
J.4.1 Unidades curriculares con pareja pedagógica.....	19
J.5. Presentación de las unidades curriculares por Campo.....	20
J.5.1. Campo de la Formación General.....	20
Primer Año.....	22
Pedagogía.....	22
Filosofía.....	23
Psicología Educativa.....	24
Historia y Política de la Educación Argentina y Latinoamericana.....	26
Segundo Año.....	27
Didáctica General.....	28
Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC).....	29
Tercer Año.....	31
Taller de Legislación Laboral Docente.....	31
Sociología de la educación.....	32
Educación Sexual Integral (ESI).....	33
Cuarto Año.....	35
Formación Ética y Construcción de Ciudadanía.....	35
Sistematización de Experiencias.....	37

DANTE GARCIA
SECRETARÍA DE POLÍTICA
EDUCATIVA Y CURRICULAR

Dr. JORGE E. ESCUDERO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

MIRIAM GARCÍA ROVIRA
SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN
Y EVALUACIÓN EDUCATIVA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Prof. DR. JOSÉ L. LOPEZ
Jefe División de Asesoría
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Esfofoconia fiel
ROXANA GARCÍA MAY
A/C Departamento Técnico
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



333

19 SEP 2014

J.5.2. Campo de la Formación Específica	38
Sujeto de la Educación Primaria	39
Lengua y Literatura	41
Lengua y Literatura y su Enseñanza I	42
Afabetización inicial	44
Lengua y Literatura y su Enseñanza II	46
Ateneo de Lengua y Literatura	47
Matemática	49
Matemática y su Enseñanza I	51
Matemática y su Enseñanza II	53
Ateneo de Matemática	55
Ciencias Sociales	56
Ciencias Sociales y su Enseñanza I	58
Ciencias Sociales y su Enseñanza II	59
Ateneo de Ciencias Sociales	61
Ciencias Naturales	63
Ciencias Naturales y enseñanza I	65
Ciencias Naturales y su enseñanza II	67
Ateneo de Ciencias Naturales y su enseñanza	69
Educación Física en el Nivel Primario	70
Lenguajes Artísticos en el Nivel Primario	73
Estrategias Didácticas y TIC	74
J.5.2. Campo de Formación en la Práctica Profesional	75
J.5.3. Campo de Formación en la Práctica Profesional	75
Práctica I	77
Práctica II	79
Práctica de la Enseñanza	80
Residencia Pedagógica	82
J.5.4. Especificación de las Unidades Curriculares de Definición Institucional	83
BIBLIOGRAFIA SUGERIDA	85
♦ CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL	85
♦ CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA	88
♦ CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL	96

DANTE DEYER GARCIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MIJES

Dr. JOSÉ E. BROUERO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

DR. MIRIAM GARCÍA ROVIRA
Directora de la Información
y Evaluación Educativa
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DR. TAMARA GARCÍA LÓPEZ
Acto. Titular de la Capacitación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MIJES



333

19 SEP 2014

Denominación de la carrera

Profesorado de Educación Primaria

A. TÍTULO A OTORGAR

Profesor/a de Educación Primaria

B. DURACIÓN DE LA CARRERA EN AÑOS ACADÉMICOS

4 años

C. CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA

3904 hs. cátedra

2928 hs. reloj.

D. CONDICIONES DE INGRESO

Según Régimen Académico Marco para la Formación Docente Inicial de la Provincia de Misiones. Resolución M.C.y E. 391/10.

E. MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA NACIONAL Y PROVINCIAL PARA LA FORMACIÓN DOCENTE

El Estado Provincial, en concurrencia con las políticas educativas del Estado Nacional, concibe a la educación como derecho humano, bien público, individual y social, consagrado en la Constitución Nacional, en la Constitución Provincial, en la Ley de Educación Nacional y en la Declaración de los Derechos Humanos.

Con base en tal concepción de educación, Misiones renueva el sentido de la Formación Docente Inicial y la garantiza mediante la asignación de recursos suficientes para la formación de profesores para la Educación Primaria.

Se trata de una decisión política prioritaria conforme a los objetivos de una educación inclusiva que pretende asegurar el acceso, permanencia y egreso de la totalidad de la población al sistema educativo, con criterio de justicia curricular. De este modo, quedan aseguradas las garantías institucionales de afianzamiento de una cultura democrática, de expresión de la propia identidad, como así también la posibilidad de compartir creencias y valores. De esta manera, la Escuela Pública asume como responsabilidad la formación para el desarrollo de una ciudadanía participativa, crítica y política.

Para ello fue necesario revisar las propuestas curriculares vigentes para la Formación Docente Inicial en la provincia de Misiones, y ponerlas en tensión con las condiciones institucionales, las diversas funciones de la Formación Docente, el régimen académico de los alumnos, las características de los puestos de trabajo de los docentes, los perfiles formadores, la normativa y la evaluación integral, permanente y periódica tanto del sistema formador como de los diseños curriculares.

Esta revisión se llevó a cabo en forma participativa y democrática a través de jornadas de trabajo con docentes y directivos de los ISFD acompañados del equipo técnico jurisdiccional. Por otra parte, se respetaron los criterios establecidos por la Resolución CFE N° 24/07, en

MANTENIDO POR GABINETE
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

DR. JORGE E. HOLVICKI
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

DR. MYRIAM BRUNDEVA ROVIRA
Directora General de Programación
y Evaluación Curricular
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PROF. PATRICIA AZEVAL KOTZ
Abogada Directora de Asesoría
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Estimación fiel
MAY 2014
Pág. 6

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



333

19 SEP 2014

particular en lo que se refiere a la duración de la carrera, la organización de los campos formativos, el fortalecimiento de las perspectivas disciplinares en la estructuración del currículo, la consideración de la práctica profesional como eje articulador de todo el trayecto formativo y la alfabetización como eje transversal y puerta de acceso a todos los saberes. Además, se tuvo en cuenta las orientaciones específicas planteadas por las Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares - Profesorado de Educación Inicial- del Instituto Nacional de Formación Docente y se consultaron Diseños Curriculares elaborados por Equipos Curriculares de otras jurisdicciones.¹

De acuerdo a lo anterior, se entiende a la docencia como *"práctica de mediación cultural reflexiva y crítica, caracterizada por la capacidad para contextualizar las intervenciones de enseñanza en pos de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes de los alumnos y apoyar procesos democráticos en el interior de las instituciones educativas y de las aulas, a partir de ideales de justicia y de logro de mejores y más dignas condiciones de vida para todos los alumnos"* (Resolución CFE N° 24/07).

En este contexto, los principios de la Política Curricular Provincial de la Formación Docente Inicial para la Educación Primaria, son:

- o Ofrecer un marco de referencia que imprima identidad provincial a la formación docente inicial en consonancia con los lineamientos del Ministerio de Educación de la Nación.
- o Proponer un encuadre que favorezca la organización de la tarea formativa, en tanto la sitúe en un universo de sentidos claros, explícitos y compartidos por todos los sujetos involucrados en la formación de formadores.
- o Generar espacios de reflexión para la implementación de los Diseños Curriculares en la jurisdicción como nivel particular y en las instituciones formadoras como plano singular.
- o Promover políticas de producción de conocimiento tendientes a favorecer la inclusión educativa tanto al interior de los ISFD como en su transferencia a las escuelas primarias.
- o Habilitar nuevos modos y medios de apropiación y evaluación de los saberes imprescindibles en la formación docente inicial para la Educación Primaria.
- o Hacer visibles las experiencias significativas de los recorridos formativos de los futuros maestros.

F.1 Marco Normativo

Las normas de la República Argentina que establecen y regulan este Diseño del Curricular para la Formación Docente son las siguientes:

- Constitución Nacional y Constitución Provincial.
- Ley de Educación Nacional (Ley N° 26.206).
- Ley de Financiamiento Educativo (Ley N° 26.075).
- Ley de Educación Técnico Profesional (Ley N° 26.058).

¹ Se consultaron diseños curriculares jurisdiccionales de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Mendoza.

MANTE...
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dr. JORGE S. ESCOBAR
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

L. MYRIAM MARÍA LA NOYRA
Jefe de Departamento de Investigación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Ms. RAFAEL ANTONIO LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Es fotocopia fiel
Dña. BEATRIZ MAY
CAIC - Departamento Despatch
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



333

19 SEP 2014

- Ley Nacional de Educación Sexual Integral (Ley N° 26.150).
- Ley de Garantía del Salario Docente y 180 días de Clase (Ley N° 25.864).
- Ley del Fondo Nacional de Incentivo Docente (Ley N° 25.919).
- Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (Ley N° 26.061).
- Resoluciones del Consejo Federal para la Planificación de las Políticas de Formación Docente N° 23/07; 46/08; 101/10; 134/11; 140/11; 167/12; 188/12; para la Formación Inicial: 32/07; 63/08; 67/08; 188/13; 24/07; 83/09 Anexos I y II; 822/11; 174/12 y para la organización de la Educación Secundaria: 84/09, 93/09.

[Handwritten signature]
DANTE...
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROVINCIA DE MISIONES

F. FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA DE LA PROPUESTA CURRICULAR

En congruencia con las Políticas enunciadas anteriormente, este encuadre conceptual y operativo es referencia para toda la formación docente inicial provincial. A la vez que prescribe, posibilita espacios de trabajo institucional según la pluriculturalidad de su entorno.

El reconocimiento de los niveles de especificación curricular, visibiliza los procesos de decisión entre el nivel federal, el nivel jurisdiccional y el institucional. Asimismo, supera la idea de adecuación lineal de los diseños curriculares y legitima la incorporación necesaria de la pluralidad de voces al desarrollo curricular. A partir de un análisis de las necesidades y características de nuestros contextos educativos, la presente propuesta posibilita la interacción y construcción conjunta de nuevos significados para la formación docente.

En este sentido, comprendemos el carácter **prescriptivo** del presente diseño curricular de formación docente inicial para la Educación Primaria misionera.

[Handwritten signature]
DR. JORGE ESCOBEDO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROVINCIA DE MISIONES

Principios que orientan la propuesta curricular

El presente currículo configura una síntesis de elementos culturales históricamente situados, tendientes a la reorganización del sentido de los discursos y las prácticas docentes en el proceso formador.

En tanto constituye un proceso formador, actúa sobre las disposiciones, actitudes, relaciones y aprendizajes previos en los sujetos, quienes demuestran modos diferentes de pensar y actuar en una profesión. Incluye la comprensión de conceptos teóricos, de habilidades y de los comportamientos requeridos para su futuro rol. Se trata de un proceso personal e intransferible que requiere normas que regulen y acompañen su desarrollo.

Tales principios nos habilitan a cuestionar algunos aspectos de la formación y proponer un conjunto de desafíos. A continuación, en primer lugar, problematizamos el proceso formador y luego, señalamos los desafíos que plantean

1) Problemas:

Los fundamentos epistemológicos de las disciplinas que conforman el currículo escolar.
La historia de la educación nacional impuso el modo en que los contenidos disciplinares se

[Handwritten signature]
L. MYRIAM DE LA ROVAL
Directora de la Dirección de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

[Handwritten signature]
Dra. PASION ANICAL LOPEZ
de la Dirección de Evaluación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

[Handwritten signature]
Estoy con la fidelidad
ROYAL...
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

[Handwritten signature]

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



333



19 SEP 2014

transforman en contenidos escolares bajo la definición de los especialistas disciplinares. Esto remarcaba la especialización disciplinar; el bajo nivel de formulación del conocimiento didáctico, y la falta de diferenciación con el saber pedagógico general que posela el maestro.

Las múltiples herramientas didácticas que permiten definir criterios y fundamentaciones de la práctica de enseñanza. Existe una falta de rigor conceptual, tanto en el uso como en el abordaje de algunos aspectos que en el campo de la didáctica se refieren a cuestiones complejas y diferentes, pero que por lo general son tratadas como si fueran similares ("estrategias", "técnicas", "recursos").

El reconocimiento de la distancia entre el alumno esperado y el que se encuentra en las escuelas. La investigación resalta la crítica de que el alumno "esperado" es producto de una construcción errónea, una representación social en la que no se refleja el alumno que transita las escuelas primarias "reales".

La dimensión institucional del trabajo del profesor. Coexisten en el Sistema Educativo una serie de expresiones como "trabajar en proyectos", "interdisciplina", "pareja pedagógica", además de las nuevas figuras de "tutor" y "asesor", que aluden a una dimensión institucional del trabajo del profesor para la cual no eran formados en el trayecto inicial.

El manejo de las TIC como herramientas didácticas. La preocupación aparece en el reconocimiento de las dificultades que se generan por el hecho de que los/as niños/as están mucho más familiarizados que sus docentes en el uso de estas tecnologías.

2) Desafíos:

Consideramos que los desafíos que se plantean son:

Poner en valor la práctica de enseñanza y todo el conocimiento que a partir de ella se genera, con la intención de acercar el trabajo articulado entre profesores.

Sistematizar las "buenas" experiencias que los docentes reconocen en su práctica o en la de otros, en términos de saber didáctico.

Analizar el dispositivo escolar; ello permitiría la reflexión en torno a la dimensión grupal de la clase, considerando ciertas condiciones pedagógicas y avanzando en la comprensión de las posibilidades que entraña el trabajo colectivo.

Replantear los conceptos y los procedimientos que involucran "un saber acerca del encuentro entre generaciones". Además de lo que la Psicología puede aportar respecto a los "nuevos modos de aprender" de los sujetos que transitan nuestras escuelas; también convergen disciplinas como la sociología y la antropología cuyos aportes facilitan la comprensión de las "culturas infantiles y adolescentes" de hoy.

Ampliar y variar los tipos de escuelas que los futuros docentes conocerán en su formación inicial.

Posibilitar desde la formación inicial, el acuerdo institucional del uso de las tecnologías dentro del aula, considerando las diversas formas en que ellas se manifiestan.

G. FINALIDADES FORMATIVAS DE LA CARRERA



Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

DR. JORGE E. CHURRUARIN
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

IRIAM EUGENIA ROVIRA
Insa Gral. de Programación
e. Enseñanza y Escuelas
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ING. RACION ANICIL LOPEZ
Insa Gral. de Evaluación de Capacidades
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



333



19 SEP 2014

Esta propuesta de formación inicial para profesores de Educación Primaria tiene como finalidad formar docentes que:

- Tengan una sólida preparación en el campo de los **saberes a enseñar**, en lo pedagógico, lo sociocultural y en la práctica profesional, apoyada en valores de democracia, participación, compromiso, respeto y responsabilidad social
- Puedan integrar contenidos teóricos y prácticos de los diferentes campos de formación – general, específico, de la práctica profesional y la instancia de definición institucional–, mediante la utilización de instrumentos y recursos didácticos adecuados que incluyan a las tecnologías de la información y la comunicación.
- Produzcan y desarrollen dispositivos pedagógicos para la diversidad y la inclusión que permitan acompañar las trayectorias escolares de los alumnos, a partir de la identificación de los factores que potencian o dificultan sus aprendizajes.
- Sean capaces de trabajar interdisciplinariamente y en equipo en la elaboración e implementación de planes y proyectos educativos acordes a las demandas del contexto en que se inserten.
- Sean conscientes del continuo avance de los conocimientos, metodologías, estrategias y recursos, y de analizar y mejorar su propia práctica en base a esto y a las investigaciones en las didácticas disciplinares que componen el DCJ del Nivel.

Dr. DANTE DÍAZ GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE POLÍTICA
PROVINCIA DE MISIONES

H. PERFIL DEL EGRESADO

Se destaca que este perfil se define de acuerdo a lo establecido en el párrafo 25.4. de la Resolución CFE 24/07, las metas de comprensión propuestas en el Proyecto de Mejora Institucional para la Formación Inicial de profesores para la Educación Primaria y las finalidades formativas del presente diseño curricular. En virtud de ello, se considera que:

El/la profesora de Educación Primaria deberá:

- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos imprescindibles para enseñar en las aulas de Educación Primaria.
- Dominar los saberes disciplinares del campo de la formación específica y poseer las herramientas de gestión de información necesarias para actualizar su propio marco teórico de referencia.
- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje en las que se involucre activamente a los alumnos, contemplando el contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza.
- Contar con saberes teóricos y prácticos que le permitan diseñar estrategias creativas para la enseñanza y el aprendizaje en situaciones de diversidad cultural, de fracaso y de marginación escolar.
- Actuar con prudencia y compromiso mediante un desempeño ético de su profesión y con actitud de servicio hacia los estudiantes, sus colegas, la institución educativa y la comunidad.
- Valorar el trabajo cooperativo, respetando la discrepancia, con una disposición

Dr. Jorge...
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

DR. MIRIAM MARCELA ROYRA
Directora de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DR. RAÚL JOSÉ TOPEZ
Jefe División de Seguimiento
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Es fotocopia fiel
ROSA MARÍA...
AIC Departamento Desempeño
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Pág. 10

Ing. LUIS A. JACOBO

Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



333

19 SEP 2014

favorable para discutir, y acordar normas de convivencia democrática.

- Disponer de fundamentos teóricos, metodológicos y éticos que le permitan orientar a sus alumnos y alumnas en una formación sexual integral.
- Comprender y producir diversos discursos de manera eficaz y adecuada a la situación comunicativa.
- Valorar y practicar el diálogo como herramienta para la resolución de conflictos de valores, intereses y derechos tanto al interior de la comunidad educativa como en la sociedad en general.
- Desarrollar estrategias metacognitivas que le permitan reflexionar sobre su propia práctica docente y mejorarla.
- Utilizar estrategias alternativas de gestión del currículo, en el marco de políticas nacionales y jurisdiccionales de inclusión y mejora, mediante el diseño de propuestas didácticas acordes a criterios de organización en espacios y agrupamientos flexibles, destinados a la atención de distintas necesidades e intereses grupales e individuales de los/as alumnos/as. (aulas destinadas al apoyo o al acompañamiento pedagógico, aulas de profundización o de espacios opcionales que faciliten la integración de saberes pertenecientes a distintas asignaturas).
- Sustentar crítica y reflexivamente sus intervenciones docentes en los saberes de las Ciencias de la Educación.
- Tomar decisiones apropiadas sobre la administración de los tiempos y el ambiente del aula, generando condiciones que faciliten el aprendizaje de los/as alumnos/as.
- Diseñar estrategias e intervenir adecuadamente para producir efectos formativos valiosos tanto sobre los sujetos como sobre los grupos de aprendizaje en contextos culturales diversos.
- Asumir una actitud comprometida con la institución educativa y la comunidad, demostrando buena disposición y capacidad profesional.
- Demostrar idoneidad en el diseño, organización, ejecución y evaluación de proyectos educativos y de intervención socio-comunitaria.
- Trabajar en equipo con otros docentes, elaborar proyectos institucionales compartidos, participar y proponer actividades que contemplen las necesidades de la comunidad educativa y su contexto.
- Seleccionar y utilizar tecnologías de la información y la comunicación a fin de elaborar propuestas didácticas innovadoras y contextualizadas.

A partir de las competencias mencionadas, el/la profesora de Educación Primaria estará facultado para:

- Diseñar, participar, realizar y promover investigaciones sobre la práctica docente disponiendo de una fundamentación teórica y de una actitud crítica y reflexiva en el desarrollo de la enseñanza de contenidos específicos del nivel.
- Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje en las diferentes

FRANCO D. G. G. G.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dr. JORGE C. G. G.
DIRECTOR DE ASISTENCIA TÉCNICA
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Prof. MYRIAM MARCELA ROYRA
Directora Gen. de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Prof. ROSA JESSICA LÓPEZ
Jefe de División de Capacitación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Es fotocopia fiel
ROXANA G. G. G.
A/C
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



333

19 SEP 2014

áreas curriculares y en las distintas modalidades de la Educación Primaria.

- Asesorar en aspectos teóricos, metodológicos, pedagógicos y técnicos de la Enseñanza de contenidos en la escuela primaria.
- Integrar equipos interdisciplinarios destinados a planificar, dirigir y evaluar proyectos institucionales y socio comunitarios.
- Integrar equipos de trabajo colaborativo intra e interinstitucionales en la formación docente, como docente orientador capacitado para brindar asesoramiento pedagógico y técnico en el Nivel Primario.

I. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

J.1. DEFINICIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS CAMPOS DE FORMACIÓN Y SUS RELACIONES

Tal como se prescribe en el Anexo I de la Resolución N° 24/07 del CFE, la presente propuesta curricular se organiza en torno a tres campos básicos de conocimiento y una instancia de definición institucional. Los mismos presentan una integración progresiva y articulada desde el comienzo hasta la finalización de la formación.

En tal sentido, el Campo de la Formación en la Práctica Profesional se constituye como el eje integrador, pues oficia de vínculo entre los aportes de conocimientos de los otros dos campos y de la instancia de definición institucional, a través del análisis, reflexión y experimentación en distintos contextos sociales e institucionales.

Seguidamente, se describen de manera sintética, las características de los campos de conocimiento y la instancia de definición institucional.

Campo de la Formación General: desarrolla una sólida formación humanística y el dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y el contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje y la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socioculturales y lingüísticos diferentes. (Res.24/07 CFE Anexo 1, 30.1)

Campo de la Formación Específica: dirigido al estudio de las disciplinas específicas para la enseñanza de contenidos curriculares en la escuela primaria, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades de los sujetos del nivel. (Res.24/07 CFE Anexo 1, 30.2)

Campo de la Formación en la Práctica Profesional: orientado al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos. (Res.24/07 CFE Anexo 1, 30.3)

Espacios de Definición Institucional: "instancias curriculares que permiten recuperar experiencias construidas por las instituciones formadoras a partir del reconocimiento de las características de sus comunidades. Estas opciones presentan la oportunidad de dar respuesta a demandas específicas y tienen la posibilidad de admitir cambios en los diferentes años de implementación del diseño curricular.

COMITÉ DIRECTIVO REVISIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISSIONES

DR. JOSÉ EDUARDO
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LYNNA GONZALEZ ROVNA
Directora General Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

A. DANIEL JIMÉNEZ LÓPEZ
Director General de Capacitación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Es fotocopia fiel
ROSA BEATRIZ BAY
A/C Departamento de Planificación
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Pág. 12

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISSIONES



333 →

19 SEP 2014

La definición de estos espacios será producto de los acuerdos logrados por los diversos actores institucionales".²

J.2. DEFINICIÓN DE LOS FORMATOS CURRICULARES QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

Los campos de formación agrupan a las unidades curriculares que incluyen los contenidos vinculados con un objeto de conocimiento. En esta propuesta, dichas unidades curriculares adoptan los siguientes formatos: asignatura, seminario, taller y prácticas docentes.

Las asignaturas comprenden la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y las metodologías para la intervención educativa. Se caracterizan por brindar conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional acorde con el conocimiento científico. En este formato de unidad curricular se "ejercitan a los alumnos en el análisis de problemas, en la investigación documental, en la interpretación de tablas y gráficos, en la preparación de informes, en la elaboración de bancos de datos y archivos bibliográficos, en el desarrollo de la comunicación oral y escrita y, en general, en los métodos de trabajo intelectual transferibles a la actividad intelectual." (Res.24/07 CFE Anexo 1, 80.1).

Los seminarios incluyen el estudio de problemas relevantes para la formación profesional, la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas y la profundización de la comprensión de los mismos. Este formato de unidad curricular prevé la lectura y el debate de materiales bibliográficos y/o de investigación, el cuestionamiento del pensamiento práctico, el trabajo reflexivo, el manejo de la literatura específica (Res.24/07 CFE Anexo 1, 81.1) y el trabajo de campo.

Los talleres promueven la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación docente, éstas no se reducen a un hacer, sino que se constituyen en un saber hacer creativo y reflexivo en el que se ponen en juego tanto los marcos conceptuales disponibles, como la búsqueda de otros nuevos que resulten necesarios para interpretar, orientar y resolver los desafíos de la producción y de la práctica. (Res.24/07 CFE Anexo 1, 82.1).

Asimismo, los talleres permiten el desarrollo de alternativas de acción, toma de decisiones, producción de soluciones e innovaciones, experimentación para el trabajo en equipo, pues estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Por otra parte, enfatizan la íntima relación entre los saberes de referencia y los saberes prácticos, articulando los fundamentos conceptuales, las experiencias previas y la propia acción. (Res.24/07 CFE Anexo 1, 82.2, 82.3).

Las prácticas docentes "representan la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo escolar. Incluyen tanto encuentros previos de diseño y análisis de situaciones, como encuentros posteriores de análisis de prácticas y resoluciones de conflictos en los que participan los profesores, el grupo de estudiantes y los tutores de las escuelas asociadas". (Res.24/07 CFE Anexo 1, 82.2, 82.3).

Los **ateneos** constituyen espacios de reflexión que permiten profundizar en el conocimiento y análisis de casos relacionados con temáticas y situaciones de la práctica profesional. Requieren un abordaje metodológico que favorezca la ampliación e intercambio de pers-

² INFD. Área de Desarrollo Curricular. Pautas para la elaboración de los Diseños Curriculares

MANTE LUIS A. JACOSO
MINISTRO SECRETARIO DE CULTURA,
EDUCACIÓN Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROVINCIA DE MISIONES

J. Jorge E. Escudé
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

ANITA ROSA DE LA ROVIRA
Directora de la Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DR. RAFAEL JIMÉNEZ LOPEZ
Asesor General de la Legislación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Es fotocopia fiel
Luis A. Jacoso
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Ing. LUIS A. JACOSO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



PLANTE DE DENESMI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

333

19 SEP 2014

pectivas sobre el caso/situación/problema en cuestión, permitiendo la discusión crítica colectiva entre formadores, co-formadores y estudiantes (DCJ de la Educación Primaria, Pcia. de Córdoba)

Los **trabajos de campo** son espacios sistemáticos de síntesis e integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en campos acotados para los cuales se cuenta con el acompañamiento de un profesor/tutor. (Res.24/07 CFE Anexo 1, 83.1)

Dr. MTR. GRACIELA RIVINA
Directora de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

[Handwritten signature]

Dr. [Handwritten name]
Subsecretaría de Educación

Dr. [Handwritten name]
Dirección de Asesoría Técnica
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Es fotocopia fiel
ROZALBA DE ALBA
A/C Departamento [Handwritten]
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



[Handwritten signature]

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



333

19 SEP 2014

J.3. CARGA HORARIA POR CAMPO Y PORCENTAJES RELATIVOS

Campo/ Instancia	Año												Carga Horaria Total por Campo	
	Primer		Segundo		Tercer		Cuarto		Opcionales		Cifras Absolutas		Porcentaje	
	Hs. Cát.	Hs. Reloj	Hs. Cát.	Hs. Reloj	Hs. Cát.	Hs. Reloj	Hs. Cát.	Hs. Reloj	Hs. Cát.	Hs. Reloj	Hs. Cát.	Hs. Reloj		
Campo de la Formación General	448	336	176	132	176	132	192	144			992	744	24.80%	
Campo de la Formación Específica	384	288	672	504	512	384	384	288	64	48	2016	1512	50.40%	
Campo de la Formación en la Práctica Profesional	128	96	160	120	160	120	320	240			768	576	19.20%	
Espacio de Definición Institucional	48	36	48	36	64	48	64	48			224	168	5.60%	
Total	1008	756	1056	792	912	684	960	720	64	48	4000	3000	100%	

SECRETARÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

Dr. JORGE E. ESCOBAR
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS,
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Tucumán

Dr. MIGUEL ANGEL CELA, ROYBA
Secretario de Programación,
Ejecución y Evaluación
y Ejecución de los Recursos
SECRETARÍA DE CULTURA,
EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

Dr. FERNANDO FERRAZ LUCCI
Secretario de Asesoría
SECRETARÍA DE CULTURA,
EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

ESTO CORRESPONDE AL
SECRETARÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA
PROVINCIA DE TUCUMÁN
MAY 2014

TING, LUIS A. JACOBO
Máximo Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE TUCUMÁN



Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología

2014 "Año del Arte y sus Expresiones"

333

19 SEP 2014

J.4. ESTRUCTURA CURRICULAR POR AÑO Y CAMPO DE FORMACIÓN

ANOS ACAD.	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL	CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECIFICA	CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL	INSTANCIA DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL
1º: 10 UC: 9 anuales cuatr. 1056 HC	<ul style="list-style-type: none"> • Pedagogía (A.4hs. S.- 128 hs anual) • Filosofía (A.-3hs. S.- 96 hs anual) • Psicología Educativa (A.-4hs. S.- 128 hs anual) • Historia y Política de la Educación Argentina y Latinoamericana (A.3hs. S.- 96 hs anual) 	<ul style="list-style-type: none"> • Lengua y Literatura (A.-3hs. S.- 96 hs anual) • Matemática (A.-3hs. S.- 96 hs anual) • Cs. Sociales (A.-3hs. S.- 96 hs anual) • Cs. Naturales (A.-3hs. S.- 96 hs anual) 	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica I. Culturas y contextos institucionales (T.-4hs. S.- 128 hs anual) 	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad Curricular I (AID.-3 hs. S.- 48 hs) 1º C
2º: 10 UC: 9 anuales cuatr. 1056 HC	<ul style="list-style-type: none"> • Didáctica General (A.-4hs. S.- 128 hs anual) • TIC (T.-3hs. S.- 48 hs) 1º C. 	<ul style="list-style-type: none"> • Solapas del Nivel Primario (I.-2hs. S.- 96 hs anual) • Alfabetización Inicial (A.-3hs. S.- 96 hs anual) • Lengua y Literatura y su Enseñanza I (A.-3hs. S.- 96 hs anual) • Matemática y su Enseñanza I (A.-3hs. S.- 96 hs anual) • Cs. Naturales y su Enseñanza I (A.-3hs. S.- 96 hs anual) • Cs. Sociales y su Enseñanza I (A.-3hs. S.- 96 hs anual) • Educación Física en el Nivel Primario (A.-3hs. S.- 96 hs anual) 	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica II. Escenarios de la Práctica Docente (T.-5hs. S.- 160 hs anual) 	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad Curricular II (AID.-3 hs. S.- 48 hs) 2º C
3º: 9 UC: 7 anuales cuatr. 912 HC	<ul style="list-style-type: none"> • ESI (T.-3hs. S.- 96 hs anual) • Sociología de la Educación (A.3hs. S.- 48 hs) 1º C • Taller de Legitimación Laboral (T.-2hs. S.- 32 hs) 2º C 	<ul style="list-style-type: none"> • Lengua y Literatura y su Enseñanza II (A.-4hs. S.- 128 hs anual) • Matemática y su Enseñanza II (A.-4hs. S.- 128 hs anual) • Cs. Sociales y su Enseñanza II (A.-4hs. S.- 128 hs anual) • Cs. Naturales y su Enseñanza II (A.-4hs. S.- 128 hs anual) 	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica de la Enseñanza (PD.-5hs. S.- 160 hs anual) 	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad Curricular III (AID.-2 hs. S.- 64 hs anual)
4º: 8 UC: 8 anuales 960 HC	<ul style="list-style-type: none"> • Formación Ética y Construcción de Ciudadanía (S.-3hs. S.- 96 hs anual) • Sistematización de Experiencias (S.-3hs.-96 hs anual) 	<ul style="list-style-type: none"> • Álgebra de Lengua y Literatura (AT.-3hs. S.- 96 hs anual) • Álgebra de Matemáticas (AT.-3hs. S.- 96 hs anual) • Álgebra de Cs. Sociales (AT.-3hs. S.- 96 hs anual) • Álgebra de Cs. Naturales (AT.-3hs. S.- 96 hs anual) 	<ul style="list-style-type: none"> • Resistencia Pedagógica (PD.- 10hs. S.- 320 hs anual) 	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad Curricular IV (AID.-2hs. S.- 64 hs anual)

SECRETARÍA DE POLÍTICAS CURRICULARES

SECRETARÍA DE POLÍTICAS CURRICULARES

SECRETARÍA DE POLÍTICAS CURRICULARES

SECRETARÍA DE POLÍTICAS CURRICULARES

Estimonia fidel

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Interino de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología
PROSECRETARÍA DE POLÍTICAS CURRICULARES

19 SEP 2014

333

DR. JOSÉ L. ESCOBAR
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DR. JORGE L. ESCOBAR
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DR. MÓNICA S. ESCOBAR
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

1º a 4º 1 de 2 UC OP 64 HC		<ul style="list-style-type: none"> • Lengüajes adicionales en el Nivel Primario (T.-4hs. S.- 64 hs. Cuatrimestral) • Estrategias didácticas y TIC (T.-4hs. S.- 64 hs. Cuatrimestral) 	
Total: 39 UC 33 anuales 6 cuatr. 4000 HC	11 UC y 992 HC (24,80%) 8 anuales y 3 cuatrimestrales 6 Asignatura, 3 Talleres, 2 Seminario	20 UC (19+1 OP) y 2076 HC (50,40%) 19 anuales y 1 cuatrimestral 14-Asignatura, 1 talleres, 1 Seminario, 4 AT	4 UC y 768 HC (10,200%) 4 anuales y 0 cuatrimestrales 2 Talleres y 2 Prácticas Docentes
			4 UC y 234 HC (5,60%) 4 AJO 2 Anual, 2 Cuatrimestrales

REFERENCIAS: A: ASIGNATURA; T: TALLER; S: SEMINARIO; PD: PRÁCTICA DOCENTE; UC: UNIDAD CURRICULAR; AJO: A. DEFINIR POR LA INSTITUCIÓN; AT: ATENEO; HS S: HORAS SEMANALES; HS T: HORAS TOTALES; HC: HORAS CÁTEDRA; OP: OPCIONAL

NOTA: LA CARGA HORARIA ESTÁ EXPRESADA EN HORAS CÁTEDRA DE 45 MINUTOS.

Es fotocopia fiel



MRO. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MÉRIDA

Prof. RAQUEL ANSEL LÓPEZ
AUT. INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



333

19 SEP 2014

J.4.1 UNIDADES CURRICULARES CON PAREJA PEDAGÓGICA

Desde el primer año se prevén horas presenciales para el dictado de clases en el ISFD y para el desarrollo de actividades en las instituciones educativas asociadas. Este proceso de aproximación paulatina a la realidad escolar requiere de un trabajo colaborativo entre formadores, co-formadores y alumnos, con el fin de conjugar las diversas dimensiones de la teoría, la práctica y la profesión docente desde una mirada y una actuación comprometida y crítica que posibilite las herramientas conceptuales y metodológicas para interpretar lo que sucede en las aulas, implica la construcción de un espacio que habilite la constante articulación entre éstas.

Es por ello que se proponen UC a cargo de equipos de cátedra o parejas pedagógicas que se constituirán conforme a las características específicas de dichas unidades (pudiendo compartir la carga horaria de manera parcial o total)

Dr. JORGE E. EDUARDO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Dr. JORGE E. EDUARDO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Ms. MARCELA ROYRA
Ministra de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Ms. ANTON ANSAL LOPEZ
Ministra de Capacitación
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Año	Unidad Curricular	Horas cátedra de la UC (alumnos)	Horas Docente 1	Horas Docente 2
1er Año	Práctica I	4	2	4
	Historia y Política de la Educación Argentina y Latinoamericana	3	3	3
2do Año	Práctica II	5	3	2
3er Año	Prácticas de Enseñanza	6	4	2

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Es fotocopia fiel
ROXANA ESTRELLA
A/C Departamento Despacho
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



J.5. PRESENTACIÓN DE LAS UNIDADES CURRICULARES POR CAMPO

J.5.1. CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

La Formación General pretende asegurar la comprensión de los fundamentos de la profesión, dotados de validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la actuación profesional. Orienta el análisis de los distintos contextos socio-educacionales y toda una gama de decisiones en la enseñanza, con particular énfasis en los desafíos que genera la Educación Primaria obligatoria en la provincia, en el marco de una política educativa inclusiva y de calidad.

A tal efecto, los cuerpos de conocimiento disciplinario que ha producido la comunidad humana a lo largo de la historia, introducen al alumno a una determinada forma de organizar la experiencia y entender el contexto sociocultural. Simultáneamente, provocan el desarrollo de modos de pensamiento, de métodos sistematizados de búsqueda e indagación, siempre que el conocimiento se conciba más como un proceso permanente que como un conjunto estático de resultados.

En este sentido, tales saberes ofrecen un orden conceptual que permite organizar el pensamiento, poseen procedimientos comunicables para establecer la validez de sus afirmaciones y hallazgos, así como también despliegan un conjunto de métodos, técnicas y tecnologías para producir conocimiento.

El desarrollo actualizado de las disciplinas incorpora los problemas de la vida contemporánea y los aborda desde los tratamientos particulares. Indisolublemente, la reflexión sobre el carácter histórico de los conocimientos disciplinares y su contextualización en el espacio de los debates de las comunidades científicas es crucial para evitar la naturalización y ritualización del conocimiento, así como para comprender su carácter provisorio.

Desde el punto de vista pedagógico y de definición curricular, en el plan de estudios pueden convivir armoniosamente (y solidariamente) unidades organizadas en torno a enfoques disciplinares y en torno al análisis de problemas o temas:

- Las unidades organizadas en torno a disciplinas ofrecen un orden conceptual conforme a un conocimiento público, que por su validez puede transferirse a problemas y contextos diferentes. Asimismo, proveen a los estudiantes modos de pensamiento (histórico, filosófico, experimental, deductivo) que permiten organizar el pensamiento y la experiencia, así como identificar nuevos problemas.
- Las unidades organizadas en torno a temas o problemas permiten integrar perspectivas y focalizar cuestiones relevantes para la formación. Su presencia en el currículo otorga flexibilidad y orienta la reflexión práctica.

Cabe destacar que enseñar en torno a disciplinas no implica, de forma alguna, abdicar del análisis de problemas. Por el contrario, las disciplinas se construyen alrededor de problemas relevantes para la comprensión del mundo real, los analizan desde su ángulo de pensamiento y método de indagación y brindan determinados hallazgos acerca de los problemas que permiten construir modos de intervención práctica. (Recomendaciones 2009)

En este campo se incorporan los marcos conceptuales -históricos, sociológicos, políticos, económicos, filosóficos, psicológicos y pedagógicos-, necesarios para la interpretación de

COARTE DA...
SECRETARÍA DE...
PROVINCIA...

DR. JORGE E. ESCOBAR
DIRECTOR DE ASPECTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

WYRIAM ESCOBAR RIV. A.
Intendente Gral. de Formación
y Equidad Educativa
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PROF. ANDRÉS JACOB LÓPEZ
Act. Distribuidor de Copias
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Pág. 20



LUIS A. JACOBO

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



333

19 SEP 2014

los procesos y fenómenos educativos, así como para la comprensión de los cambios y problemas en los sistemas educativos y en las escuelas. Es conveniente, entonces, que se problematice la realidad educativa provincial, asumiendo los retos que genera el contexto social, económico, lingüístico, geopolítico y cultural que caracteriza a la Provincia de Misiones.

ANTE CESAR PEREZ VIN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

MYRIAM DELA ROCHA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Dr. PABLO ANDRÉS LÓPEZ
de Desarrollo de Capacidades
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Dr. JORGE E. ESTUCHO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



[Handwritten signature]

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Estimonia fidel
[Handwritten signature]
CAIC Departamento Técnico
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



333



19 SEP 2014

Primer Año

Pedagogía

Formato:	Asignatura
Régimen de cursado:	Anual
Ubicación en el diseño curricular:	Primer Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante:	4 hs. Cátedra semanales - 128 hs. totales
	3 hs. Reloj semanales - 96 hs. totales

Dr. JORGE L. ...
 DIRECTOR DE ASPIRTORES
 Ministerio de Cultura, Educación,
 Ciencia y Tecnología
 Provincia de Misiones

La Pedagogía es un saber que supone tanto una descripción, como un análisis de producción, distribución y apropiación de saberes, lo que implica brindar herramientas para explicar cómo la escuela, sus métodos, los alumnos, las relaciones con el conocimiento llegaron a ser lo que son.

Finalidades Formativas

En este sentido las finalidades formativas de esta Unidad Curricular implican:

- Conocer los aspectos fundamentales de la disciplina, su ubicación en el espectro de las ciencias. Su objeto de conocimiento, dificultades para delimitar su propio campo, aportes de otras disciplinas para su constitución.
- Analizar las diferentes teorías y perspectivas pedagógicas en relación a las tradiciones escolares y a los momentos históricos en que se produjeron.
- Valorar la pedagogía como saber fundante de la práctica educativa.
- Utilizar las herramientas teórico-metodológicas para acceder a este campo de conocimiento y para dar cuenta de los fundamentos de la propia práctica.
- Brindar un marco respecto del nuevo escenario de la sociedad del conocimiento y la influencia de las TIC en el contexto educativo, abordando la construcción de redes sociales con soportes tecnológicos.

Dr. JORGE L. ...
 DIRECTOR DE ASPIRTORES
 Ministerio de Cultura, Educación,
 Ciencia y Tecnología
 Provincia de Misiones

A. MYRIAM ...
 Directora Gral. de Programación
 y Educación Educativa
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Prof. ...
 Subsecretaría de Educación

Ejes de contenidos

Relaciones y diferencias entre Educación, Pedagogía, Ciencia de la Educación y Didáctica. Modelos pedagógicos. Pasado y presente de la Pedagogía y la Didáctica. El Lugar de la Pedagogía dentro de las Ciencias de la Educación.

Educación como práctica social. Práctica educativa: social, histórica y políticamente constituida. Posibilidades y límites de la educación. Educación y Poder. Democracia, educación y política en la pedagogía.

Pág. 22



Ing. LUIS A. JACOBO
 Ministro Secretario de Cultura,
 Educación, Ciencia y Tecnología
 PROVINCIA DE MISIONES



333

19 SEP 2014

Rescate de las corrientes pedagógicas desde el siglo XVII al XXI. Representantes más destacados. Teorías/enfoques y perspectivas actuales: Pedagogía Crítica: Características y representantes más destacados; Sus principales aportes; Sus dimensiones teóricas, pedagógicas y políticas. El paradigma ecológico.

Los nuevos problemas de la Pedagogía: El sujeto de la educación. Pedagogía e Infancia: Respeto de la Infancia: juegos, sujetos y sociedad. La Educación no formal. Educación Permanente. Educación Popular. Educación de jóvenes y Adultos. La pedagogía de los límites en la era del posmodernismo. Repensar los límites del discurso educativo: modernismo y posmodernismo. El multiculturalismo y la promesa de la pedagogía.

DIANTE DEL DR. GENE SUI
SECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MALDONADO

Filosofía

Formato:	Asignatura
Régimen de cursado:	Anual
Ubicación en el diseño curricular:	Primer año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante:	3 hs. cátedra semanales – 96 hs. totales 2.25 hs. reloj semanales – 72 hs. totales

La reflexión sobre las problemáticas del conocimiento en la historia del pensamiento, el impacto de los debates epistemológicos en el análisis de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, y de las razones y sentidos de la educación, desde el interior mismo del campo educativo y de los problemas centrales que atraviesan las prácticas, es un aspecto fundamental que debe formar parte de la Formación General.

La filosofía como campo del saber y modo de conocimiento de carácter crítico y reflexivo constituye un ámbito de importante valor formativo para los futuros docentes. Se trata de propender a una formación que contemple el acercamiento a los modos en que los diferentes modelos filosóficos construyen sus preguntas y respuestas en relación con los problemas educativos y la acción de educar.

Dr. JORGE ESCOBEDO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Maldonado

Prof. MYRIAM GARCELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. RASTON ANIBAL LOPEZ
Jefe de Ejecución de Copias
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Finalidades Formativas

- Comprender los debates contemporáneos más significativos para abrirse a las huellas de la historia de la filosofía, que, presentes en muchos planteos actuales, exigen conocer, revisar y resignificar autores "clásicos" de la filosofía, y, simultáneamente, permitir ir construyendo una comprensión de qué significa hoy pensar filosóficamente.
- Asumir un pensamiento crítico en relación a los temas propiamente educativos desde una perspectiva filosófica.

Estotocopia Fiel
ROSA MARÍA GARCÍA
A/C Dpto. de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología



333

19 SEP 2014

- Articular entre diversos puntos de vista teóricos y su relación con distintas concepciones educativas, pedagógicas y didácticas.
- Brindar un marco respecto del nuevo escenario de la sociedad del conocimiento y la influencia de las TIC en el contexto educativo, abordando la construcción de redes sociales con soportes tecnológicos.

Ejes de contenidos

La Filosofía como interpelación: el asombro por lo real; los orígenes de la filosofía; y la búsqueda de la verdad: conocimiento y verdad. La actitud filosófica. La importancia de la pregunta: un modelo paradigmático: Sócrates. La educación como problema filosófico: saber, conocer, verdad y experiencia. Pensamiento crítico y educación. Persona y Educación.

La Filosofía ante los problemas actuales: sociedad, Política y economía: entre Modernidad y Posmodernidad: los cambios de paradigmas y sus fundamentos: el impacto en la escuela. Filosofía y Democracia. El pensamiento en el mundo globalizado. Filosofía y Sociedad: las nuevas configuraciones sociales. Análisis filosófico de las familias, las infancias, la juventud y adultez en un mundo globalizado. Filosofía y Diversidad. La enseñanza: entre naturaleza y libertad.

La configuración de la identidad: ser y voluntad. Globalización e identidad cultural. Cultura Nacional y cultura popular. América Latina y sus contrastes: ricos y pobres / campo y ciudad / instruidos y analfabetos / señor de la hacienda y campesino / dependencia e independencia / prosperidad y pobreza / joven y antigua. El vínculo con la tierra y el sentido de la existencia. La escuela como el lugar de lo común. Valores y Educación. Sentido y Educación.

DANTE...
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Psicología Educativa

J. E. B.
Dr. JORGE E. ESCOBAR
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Formato:

Asignatura

Régimen de cursado:

Anual

Ubicación en el diseño curricular:

Primer Año

Asignación horaria semanal y total

4 hs. Cátedra semanales – 128 hs. Totales

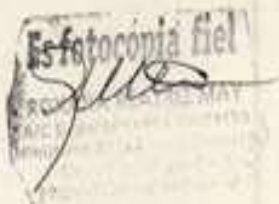
Para el estudiante:

3 hs. Reloj semanales – 96 hs. Totales

M.
Pvta. MYRIAM GARCÍA RIVIERA
Especialista Grad. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Desde esta Unidad Curricular, es necesario construir marcos conceptuales que complejicen la relación entre el sujeto y el aprendizaje escolar y, entre el conocimiento cotidiano y el escolar, que aporten a la intervención en los diferentes escenarios educativos mostrando los alcances y límites de los diferentes modelos psicológicos del aprendizaje.

L.
Pvta. LUCAS ANTONIO LÓPEZ
Especialista Grad. de Gestión
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Luis A. Jacobo
Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



333

19 SEP 2014

Se propone analizar el aprendizaje, con especial énfasis en el aprendizaje escolar, aportando a la comprensión de su dinámica, riqueza y dimensiones, es un aporte fundamental para apoyar los procesos de mediación del docente en el diseño y la coordinación de la enseñanza.

Finalidades Formativas

- Reconocer la importancia de los aportes de la psicología educacional para pensar a la escuela como dispositivo y al alumno como parte de un proceso de construcción de subjetividad.
- Construir marcos conceptuales que interpreten las relaciones entre el sujeto y el aprendizaje, entre el conocimiento cotidiano y el escolar, que aporten a la intervención en los diferentes escenarios educativos.
- Reconocer los alcances y límites de los diferentes modelos psicológicos del aprendizaje.
- Reconocer los aportes de la psicología educacional para enfrentar el proceso educativo ante la diversidad y las dificultades de la práctica educativa.
- Comprender y profundizar distintas teorías de aprendizaje que impliquen pensar una enseñanza cuya intervención profesional contenga una visión crítica y reflexiva así como también una mirada a la interacción con otras disciplinas.
- Brindar un marco respecto del nuevo escenario de la sociedad del conocimiento y la influencia de las TIC en el contexto educativo, abordando la construcción de redes sociales con soportes tecnológicos.

Dr. JORGE E. ESCUDERO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Ejes de contenidos

Psicología Educacional: Concepto, Objetivos, Objeto de Estudio, Métodos de estudio. Antecedentes. Disciplinas y corrientes relacionadas con la Psicología Educacional. La Psicología de la Educación como disciplina educativa y psicológica. Importancia de la Psicología Educacional en la comprensión y procesos de mejora de la práctica educativa. Rol y funciones del Psicólogo Educacional.

Teorías del Aprendizaje: Teorías Asociacionistas: basadas en el conductismo. Representantes. Teorías Cognitivas: Implicaciones de la teoría para la educación. Teoría del Aprendizaje Significativo. Variables y factores del aprendizaje. Teoría de la asimilación. Desarrollo Cognitivo. Teoría Socio-Histórico-Cultural. El desarrollo de procesos Psicológicos superiores. Zona de desarrollo Próximo. Teoría de la Gestalt. Teoría del Procesamiento de la Información. Teoría del Aprendizaje Social: Representantes. Aprendizaje por imitación: la atención, retención, producción motriz, motivación y refuerzo. Teoría de las Inteligencias Múltiples. Implicaciones educativas.

La Psicología Educacional en la práctica educativa: comprensión, procesos de mejora. La psicología del sujeto que aprende y el sujeto que enseña. El aprendizaje escolar: proceso enseñanza - aprendizaje. Proceso metacognitivo o de reflexión sobre las prácticas propias así como la de los otros. Dificultades. Motivación.

Dr. JORGE E. ESCUDERO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Dr. MIRIAM DANIELA ROVIRA
Directora Dist. de Organización
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Prof. RAFAEL JUAN LOPEZ
Jefe Subsecretaría de Capacitación
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Handwritten signature of Ing. LUIS A. JACOBO

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



333

19 SEP 2014

Historia y Política de la Educación Argentina y Latinoamericana

Formato:	Asignatura
Régimen de cursado:	Anual
Ubicación en el diseño curricular:	Primer Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante:	3hs. Cátedra semanales – 96 hs. totales
	2,25 hs. Roloj semanales – 72 hs. totales

[Handwritten signature]
 DAMIAN DE ROSA
 SUBSECRETARIO DE EDUCACION
 PROVINCIA DE MISIONES

La perspectiva histórica es de fundamental importancia para comprender tanto las relaciones entre sociedad, Estado y educación, como las identidades y prácticas docentes a la luz de su desarrollo histórico y político. Esto no implica la exposición lineal de etapas, sino que es importante ampliar la mirada desde la perspectiva de las relaciones dinámicas entre la prescripción estatal y las imágenes sociales y pedagógicas en la conformación de la enseñanza.

Se propone un recorrido por la "historia" y la historia de la educación Argentina, sus relatos escolares, locales, biográficos. Así, esta perspectiva busca brindar herramientas para fortalecer el lugar de los docentes como sujetos de conocimiento y como producto y productores de esta historia.

Por otra parte, la perspectiva política pone en el centro del análisis la educación y los sistemas educativos como política pública. Es decir, se trata de analizar el rol del Estado en la configuración del sistema educativo argentino y las relaciones que se fueron dando entre los actores, los conocimientos y el campo político a lo largo de la historia. Es importante brindar los andamiajes necesarios para entender las macro políticas, las construcciones normativas, los paradigmas vigentes y las relaciones de poder.

[Handwritten signature]
 Dr. JORGE E. ESCUDERO
 DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
 Ministerio de Cultura, Educación,
 Ciencia y Tecnología
 Provincia de Misiones

Finalidades Formativas

- Conocer y contextualizar algunos procesos y debates fundamentales en la conformación y desarrollo del sistema educativo argentino.
- Comprender las vinculaciones entre Historia, Sociedad, Estado y Educación, su incidencia en la estructura y organización de los sistemas socio - educativos y políticos.
- Analizar las relaciones entre el Sistema Educativo y el contexto social, político, económico y cultural.
- Asumir posiciones críticas frente a los procesos históricos, políticos y sociales a efecto de enmarcar y construir una visión integradora de las diferentes dimensiones del sistema educativo.
- Identificar las transformaciones del sistema educativo en su contexto socio -político cultural para comprender sus funciones, estructuras y redes interiores.

[Handwritten signature]
 Sr. MYRIAM MARCELA ROJAS
 Directora Gral. de Programación
 y Evaluación Educativa
 SUBSECRETARIA DE EDUCACION

[Handwritten signature]
 Sr. RAFAEL ALBERTO LOPEZ
 Sr. Coordinador de Capacitación
 SUBSECRETARIA DE EDUCACION

[Stamp: Esfuerzo Fiel]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Ing. LUIS A. JACOBO
 Ministro Secretario de Cultura,
 Educación, Ciencia y Tecnología
 PROVINCIA DE MISIONES



333

19 SEP 2014

- Brindar herramientas para fortalecer el lugar de los docentes como producto y productores de la historia.
- Brindar un marco respecto del nuevo escenario de la sociedad del conocimiento y la influencia de las TIC en el contexto educativo, abordando la construcción de redes sociales con soportes tecnológicos.

Ejes de contenido

La educación argentina a partir de la consolidación del estado nacional. La educación como política estatal para un proyecto agroexportador (1853-1905).

Los debates pedagógicos en la Argentina a fines del siglo XIX. Propuestas educativas de Sarmiento. El congreso pedagógico Nacional y la Ley 1420. La Educación común. Liberales y católicos en el debate político educativo del siglo XIX. La constitucionalidad del estado y de la historia educativa nacional. Las regulaciones curriculares y las creaciones institucionales. La Ley Avellanada. El rol del Estado Nacional en el desarrollo de la educación posterior a la década de 1890. La nacionalización de las universidades y la creación de la escuela secundaria. La formación del maestro. El debate pedagógico XIX -XX. Las políticas educativas de construcción ciudadana, héroes nacionales. Normalismo, sanitarismo, espiritualismo y positivismo en educación. La Ley Lainez y la expansión de la educación primaria y el rol de las sociedades populares. Reforma Universitaria 1918. Los proyectos educativos a partir de las primeras décadas del siglo XX. La Educación industrial en oficios. La reforma Saavedra Lamas. La educación de la mujer. La evolución de la educación privada. El rol de la iglesia católica y la educación en la década de 1930. La Educación en los Territorios Nacionales.

Educación para el trabajo industrial. (1940-1958)

Los procesos histórico- políticos de cambios educativos a partir de la década de 1940. La escuela y la formación para el trabajo. Los conflictos políticos a partir del Proyecto educativo peronista. La reforma constitucional de 1914. Ley de definiciones curriculares a partir de la clausura del Consejo Nacional de Educación. La Educación en las provincias.

La consolidación de la Educación Argentina Estatal y Privada. (1960-1990)

El desarrollismo. Aparición de la Educación Privada. La política de la reformulación docente para Educación inicial y primaria en el contexto autoritario de fines del 60. Conflictos políticos entre la educación laica y libre. Las políticas de transferencias educativas. La crisis de la Educación a partir de los 70, terrorismo de estado y la educación. La crisis de la educación argentina, la pedagogía autoritaria. El cambio del rol del estado nacional en materia de la educación primaria. La provincialización de la educación.

Concreción de las Reformas Educativas. (1990-2014)

El Congreso Pedagógico 1984-1986. Las luchas gremiales (La carpa Blanca). La reforma de los 90 y los debates actuales de una perspectiva política-educativa. El mercado como regulador del sistema educativo (Banco Mundial). La redefinición de los agentes educativos. La irrupción del "tercer sector" y la "gestión social". Legislación argentina sobre educación. Leyes: 24.195, 26.150 y 26.206. Análisis de la estructura de la legislación argentina para la educación secundaria obligatoria. Proyectos Educativos Provinciales

Segundo Año

ANTE EL TRIBUNAL
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dr. JORGE E. ESCUDERO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

DR. MYRIAM GRADELA ROYRA
Directora de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DR. PATRICIA J. LÓPEZ
Acta Educativa de Dependencia
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Es fotocopia fiel
ROSA
A.Y. de
M...

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



333

19 SEP 2014

Didáctica General

Formato:	Asignatura
Régimen de cursado:	Anual
Ubicación en el diseño curricular:	Segundo año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante:	4 hs. cátedra semanales – 128 hs. Totales
	3 hs. reloj semanales – 96 hs. Totales

PLANTE DIFUSOR REGIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Este espacio curricular propone categorías de análisis para el estudio de las prácticas de la enseñanza y se ocupa de formular criterios para la mejor resolución de los problemas que la enseñanza plantea a los docentes, desde una visión general, independientemente del nivel de la educación y campos del conocimiento.

Esto supone construir herramientas que permitan contar con un marco general para la interpretación y la dirección de las actividades escolares; ubicar la enseñanza en el marco de políticas curriculares; e incorporar diferentes enfoques que permitan realizar opciones metodológicas para la definición y resolución de problemas. (Recomendaciones, 2009)

Finalidades Formativas

- Otorgar centralidad a la enseñanza en cada nivel, entendida como práctica que se significa en un contexto histórico – político e institucional particular.
- Analizar el carácter epistemológico de la didáctica.
- Visualizar a la didáctica como una disciplina con fuerte compromiso con la práctica.
- Conocer la evolución histórica de la intervención pedagógica y sus problemáticas actuales.
- Construir referentes teóricos que contribuyan al análisis reflexivo de la intervención didáctica y a su mejoramiento.
- Analizar los supuestos básicos que subyacen en las teorías y prácticas pedagógicas.
- Tomar conciencia de la necesidad de evaluar permanentemente el proceso de enseñanza y el de aprendizaje para realizar los cambios pertinentes en orden a la consecución de logros deseados.
- Promover el reconocimiento de las particularidades que adopta la enseñanza en cada nivel.
- Fortalecer las articulaciones entre las conceptualizaciones teóricas de la didáctica y las prácticas como una unidad de formación didáctica.
- Favorecer la reflexión en torno de la problemática de los contenidos en la educación, atendiendo a las peculiaridades que adopta la transposición.

[Handwritten signature]

Dr. JORGE E. ESCUDERO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Dr. MIRIAM EMILIA ROVINA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Dr. FRANCISCO JUAN LUPEZ
Jefe División de Investigación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



[Handwritten signature]

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



333

19 SEP 2014

- Brindar elementos para la toma de decisiones respecto del valor de las disciplinas para la construcción de propuestas de enseñanza globalizadas.
- Construir un pensamiento situacional y estratégico en el uso de recursos didácticos variados adaptados a la singularidad de los educandos.
- Visualizar al rol docente como una profesión de actuación interdisciplinaria.
- Favorecer la formación profesional como integrante de equipos docentes institucionales e interinstitucionales.
- Ubicar la enseñanza en el marco de políticas curriculares, analizar el sentido de los mismos y la función que ocupan en relación con la regulación de las prácticas docentes.
- Brindar un marco respecto del nuevo escenario de la sociedad del conocimiento y la influencia de las TIC en el contexto educativo, abordando la construcción de redes sociales con soportes tecnológicos.

DANTE...
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Ejes de contenidos

La enseñanza como sistema y como actividad: didáctica y escolarización y enseñanza y aprendizaje. El campo de la didáctica. Ámbitos de la didáctica general y la didáctica especial.

Teorías acerca de la enseñanza: enfoques y modelos. La complejidad de la integración teoría - práctica. El acto pedagógico desde lo social, lo psíquico y lo instrumental. La transposición didáctica. La instrumentación didáctica desde las perspectivas: tradicional, de la tecnología educativa y crítica. La instrumentación didáctica en las distintas modalidades del sistema educativo y sus contextos. Las clases escolares como configuraciones cambiantes. El diseño curricular jurisdiccional, los procesos y las documentaciones organizadoras de las prácticas docentes y escolares (planificaciones, agendas, registros de asistencia, legajos, cuadernos de comunicaciones, etc.). El paradigma articulador. Interacción e interrelación con otras lógicas: la lógica disciplinar, la lógica psicológica, la lógica de los saberes pedagógico-didácticos y la lógica de la práctica docente.

Dr. JORGE E. ESCUDEHU
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

La programación o planificación. Currículo. Niveles de concreción. Componentes, propósitos y objetivos de la planificación. El conocimiento escolar. Contenido: concepto, selección, organización y secuenciación. Actividades como parte de la programación. La articulación de elementos en la programación. La programación en la escuela inclusiva.

Mrs. MYRIAM GARCÍA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

La gestión de la clase: método, técnica y estrategia. Selección, organización y secuenciación de las estrategias de enseñanza. La complejidad de lo grupal y lo individual en la enseñanza. Estudio y análisis de clasificaciones generales de métodos, técnicas y estrategias de enseñanza. La generación de situaciones de aprendizaje. El carácter instrumental de la formación didáctica.

PER...
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC)

16 de Septiembre del 2014
[Signature]

[Signature]

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



333

19 SEP 2014

Formato:	Taller
Régimen de cursado:	Cuatrimestral
Ubicación en el diseño curricular:	Segundo Año- Primer cuatrimestre
Asignación horaria semanal y total para el estudiante:	3 hs. Cátedra semanales - 48 hs. Totales 2,25 hs. Reloj semanales - 36 hs. Totales

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACIÓN,
 CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Su inserción trasciende el desarrollo de aspectos instrumentales para orientarse hacia la construcción de conceptos y estrategias en donde las TIC se ubican como potenciadoras de la enseñanza y de la gestión institucional en las escuelas. Su impacto alcanza la reconfiguración de los procesos de alfabetización e inclusión social. La incidencia que adquieren sobre herramientas y marcos conceptuales posibilita la construcción de criterios y sentidos por lo que las TIC se ubican transversalmente respecto del desarrollo de los contenidos de las diferentes áreas de la formación. (Recomendaciones 2009)

Finalidades Formativas

- Ofrecer marcos de referencia para el análisis de las condiciones sociales, culturales, políticas, económicas, en las que hoy se genera el conocimiento.
- Asumir una actitud crítica frente a la permanente innovación en la sociedad del conocimiento y la información.
- Articular los procesos de producción, circulación y distribución del conocimiento para lograr su transversalidad a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Adquirir herramientas conceptuales y metodológicas que permitan incorporar las TIC como estrategias y recursos didácticos en diferentes áreas disciplinares. (Fundamentaciones DC)

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACIÓN,
 CIENCIA Y TECNOLOGÍA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACIÓN,
 CIENCIA Y TECNOLOGÍA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACIÓN,
 CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ejes de contenidos

Las TIC dentro y fuera de la escuela. Los cambios tecnológicos, sociales y culturales de las últimas décadas. Sociedad de la Información, Sociedad del Conocimiento. Variables sociales, políticas y económicas que configuran nuevos escenarios para la educación. Sociedad Red, El lugar de la escuela en estos nuevos escenarios.

Ciudadanía digital. Las TIC como rasgo de la cultura y los códigos de comunicación de niños y adolescentes. La construcción de identidades y la participación mediada por la tecnología. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red.

Uso educativo de las TIC. La incidencia de las TIC sobre los procesos de aprendizaje y de enseñanza. El trabajo colaborativo. Debates actuales sobre las TIC en el aula: recurso, herramienta, entorno o contenido. El aprendizaje icónico o visual: Juego y TIC, su aporte a la enseñanza, posibilidades y limitaciones. Juegos de roles; simulación; video juegos temáticos; etc.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACIÓN,
 CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ing. LUIS A. JACOBO
 Ministro Secretario de Cultura,
 Educación, Ciencia y Tecnología
 PROVINCIA DE MISIONES



333

19 SEP 2014

Herramientas tecnológicas aplicadas al ámbito educativo. Aprendizaje con herramientas informáticas. Organización de la información. Herramientas ofimáticas. La información en la Red: criterios de búsqueda y validación. Herramientas de comunicación, correo electrónico, plataformas virtuales y herramientas de trabajo colaborativo. Herramientas para la edición de multimedia (imágenes, sonidos, videos).

Tercer Año

DIANTE DEL PROF. GENERAL
SUBSECRETARÍA DE ESCUELAS
PROVINCIA DE MISIONES

Taller de Legislación Laboral Docente

Formato:	Taller
Régimen de cursado:	Cuatrimestral
Ubicación en el diseño curricular:	Tercer Año- Segundo cuatrimestre
Asignación horaria semanal y total para el estudiante:	2 hs. Cátedra semanales – 32 hs. Totales 1, 30 hs. Reloj semanales – 24 hs. Totales

Esta Unidad Curricular abordará contenidos relacionados con los Deberes y Derechos laborales, aportando a los futuros docentes, las herramientas necesarias para dar respuestas a la complejidad de las situaciones que ocurren en las escuelas y los salones de clase. Recuperará, fundamentalmente, aportes de UC Práctica de la enseñanza.

[Signature]

Finalidades Formativas

- Conocer la legislación específica en materia laboral Docente.
- Valorar lo legislado en la tarea profesional docente.
- Conocer los aspectos jurídicos de esta profesión.
- Proporcionar a los futuros docentes, un amplio panorama de la legislación laboral específica,
- Incentivar a los futuros formadores en la apropiación de lo normado, respecto a distintos aspectos de su futura profesión.
- Facilitar la familiarización del futuro formador con lo legislado respecto a aspectos nucleares de su profesión.
- Brindar un marco respecto del nuevo escenario de la sociedad del conocimiento y la influencia de las TIC en el contexto educativo, abordando la construcción de redes sociales con soportes tecnológicos.

Dr. JORGE E. ESCOBERO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Prof. MYRIAM DANIELA ROVISA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

M. RAMÓN ARDIL LOPEZ
y Desarrollo de Capacitación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Pág. 31
[Signature]

[Signature]

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



333

19 SEP 2014

Ejes de contenidos

- Régimen Laboral Docente. Normativas. C.N. Ley 26206.
- Ley de consolidación normativa N° 4526 Categoría VI.
- LEY VI - N° 104 (Antes Ley 4026) Ley General de Educación de la Provincia De Misiones
- LEY VI - N° 6 (Antes Decreto-Ley 67/63) Anexo único Estatuto del Docente
- Junta de Clasificación y Disciplina: Decreto de Valoración.
- LEY VI - N° 47 (Antes Ley 3010) Participación Sindical.
- Guía Federal de Orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar. Vol 1 y 2
- Régimen previsional.
- Régimen de licencias actualizado.
- Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones.
- LEY VI - N° 46 (Antes Ley 2987) SPEPM
- LEY VI - N° 90 (Antes Ley 3784) LEY DE MEDIACION ESCOLAR

MANTE DEL JORGE...
SECRETARÍA DE...
PROVINCIA DE MISIONES

Sociología de la educación

Formato:	Asignatura
Régimen de cursado:	Cuatrimstral
Ubicación en el diseño curricular:	Tercer Año- Primer cuatrimestre
Asignación horaria semanal y total para el estudiante:	3 hs. Cátedra semanales - 48 hs. totales. 2,25 hs. Reloj semanales - 36 hs. Totales

Dr. JORGE E. ESCOBAR
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Desde esta Unidad Curricular se busca hacer un aporte fundamental para la comprensión del propio trabajo de enseñar, los procesos de escolarización y sus efectos en la conservación y transformación de la sociedad.

Se propone estudiar los contenidos de la formación inicial desde las herramientas que aporta la sociología, complejiza el análisis de los fenómenos educativos, habilita comprensiones más dinámicas y ricas del conflictivo devenir social y escolar y brinda conocimientos en torno al entramado social que se manifiesta en las aulas.

Dr. MARIANA GARCÍA ROVIRA
Directora Gral. de Programas de
Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Finalidades Formativas

- Asumir posiciones críticas frente a los diferentes enfoques de la sociología.
- Comprender el propio trabajo de enseñar, los procesos de escolarización y sus efectos en la conservación y transformación de la sociedad.

Dr. RAMÓN ANTONIO LOPEZ
Dir. Departamento de Evaluación
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN



[Handwritten signature]

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



333

19 SEP 2014

- Complejizar el análisis de los fenómenos educativos desde las herramientas que nos aporta la sociología.
- Promover la reflexión socio-histórica sobre los procesos de escolarización y sus efectos en la reproducción o cambio de modelos hegemónicos, heteronormativos y de roles de género sexistas.

Ejes de contenidos

Análisis sociológico de la educación: El concepto de sistema. Los sistemas de educación. Rasgos distintivos de los sistemas escolares. Desarrollo de los sistemas escolares. Centralización y descentralización de los sistemas. La educación como fenómeno social. La Sociología de la Educación: La educación como subsistema social. Sociedad y Cultura.

El sistema educativo y el Estado. Estado, Nación y Educación. Ciudadanía y Democracia. El papel de la Educación en la formación de la ciudadanía democrática. Las Instituciones educativas y la consolidación del poder del Estado.

La escuela como organización social. Organizaciones educativas contemporáneas. El docente en el contexto organizacional de la escuela. Las transformaciones del oficio de enseñar. Conocimiento escolar y desarrollo social. El surgimiento de las nuevas subjetividades. La relación maestro-alumno en la situación áulica. La educación primaria y las culturas infantiles. Culturas infantiles y el mercado. Los maestros primarios y la educación de jóvenes y adultos, la educación intercultural bilingüe y en escuelas rurales.

Escuela, sociedad, economía y democracia. Estructura social, capital y reproducción: sociedad, formas de capital y espacio social. La educación como estrategia de reproducción. Capital humano y productividad. El papel de la educación en la estructura ocupacional. La educación como violencia simbólica.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Educación Sexual Integral (ESI)

Dr. JORGE E. ESCOBAR
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Formato:

Taller

Régimen de cursado:

Anual

Ubicación en el diseño curricular:

Tercer Año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante:

3 hs. Cátedra semanales – 96 hs. totales

2.25 hs. Reloj semanales – 72 hs. totales

DR. MYRIAM MARCELA ROJAS
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Este Taller se propone como un espacio de reflexión y construcción de saberes que no "pedagógica" (Morgade, 2011) la sexualidad, sino que reconozca el carácter social y sexuado de los sujetos de las prácticas pedagógicas.

Para ello será fundamental que en su implementación se sostenga el enfoque integral, responsable y multidisciplinar de la sexualidad, permitiendo superar los reduccionismos biológicos y los sesgos de género, entre otros aspectos. Dado el carácter transversal del abordaje de estos contenidos, su desarrollo se articulará, con unidades curriculares de los tres campos de formación

DR. RAFAEL JORDAN LOPEZ
de Encargado de Encargado
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Pág. 33

Estotografía fiel
ROXANA CANTILLANO
A.C. D. 10/09/2014
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



333

19 SEP 2014

Finalidades Formativas

- Promover conocimientos y experiencias pedagógicas validadas y actualizadas que permitan una comprensión integral de la salud, de la sexualidad humana y del rol de la escuela y del docente en la temática; así como de habilidades y estrategias metodológicas apropiadas para el trabajo de los contenidos en el aula.
- Posibilitar el trabajo con sus incertidumbres, prejuicios o estereotipos a partir del desarrollo de un pensamiento crítico que posibilite la adopción de actitudes positivas hacia la sexualidad, entendida como un elemento inherente al ser humano, más que la acumulación de contenidos e información per se.
- Favorecer el abordaje de conocimientos que permitan una visión crítica de los distintos modelos hegemónicos de manera de poder combinar los aportes de las distintas posturas en pos de evitar reduccionismos de cualquier tipo, hacia un abordaje integral de la temática en el marco de los derechos humanos.
- Trabajar en la identificación de las diversas interpretaciones históricas sobre la sexualidad y sus correlatos en las prácticas pedagógicas para promover la permanente reflexión sobre las propias interpretaciones y concepciones de la sexualidad.
- Favorecer la comprensión de la multidimensional de la educación sexual integral poniendo en valor el componente afectivo en la vida de los seres humanos, en el encuentro con otros/as, en el amor como apertura a otro/a y el cuidado mutuo.
- Facilitar la comprensión de la intervención pedagógica como modo privilegiado de actuación en las escuelas y en el sistema educativo en general, asumiéndola como complementaria de intervenciones psicológicas, jurídicas, sanitarias, y sociales
- Brindar una formación integral que posibilite el análisis crítico acerca de concepciones, ideas previas, mitos, prejuicios y mensajes que como adultos se comunican y se transmiten.
- Analizar críticamente los mensajes e información relativos a la ESI a partir de una formación pluridisciplinaria y holística que favorezcan el desarrollo de las capacidades de los alumnos/as en el cuidado y la promoción de la salud, en el cuidado, disfrute y respeto del cuerpo propio y ajeno y del conocimiento y respeto de los propios derechos y de los derechos de los /as otros/as.

DANTE SANCHEZ GONZALEZ
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Dr. JORGE E. ESCOBERO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Dr. MYRIAM MARCELA ROVIRA
Directora Gen. de Propaganda
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

DR. RAFAEL ARIBEN LOPEZ
Jefe División de Asesoramiento
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Algunos de los **ejes de contenidos** que deberán ser tenidos en cuenta dentro de la formación docente son:

- **La sexualidad como concepto complejo.** Sus múltiples dimensiones: biológica, psicológica, jurídica, ético-política y espiritual. La diferenciación entre sexualidad y genitalidad.
- **La sexualidad como construcción histórica y social.** Su complejización a partir de nuevas perspectivas centradas en el respeto por la diversidad, la concepción de salud integral y el paradigma de los derechos humanos.
- **Infancias y adolescencias como construcciones sociales e históricas.** El contexto social y las infancias y adolescencias.

Estofotografía fiel
E. ROYANA & CANTO MAY
Pte. 34 - A/C Departamento Itapúa
Maestros de la Ciudad de Itapúa
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



333

19 SEP 2014

- **La construcción de los derechos y las responsabilidades.** Derechos vinculados a la educación sexual. Niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho. Marco legal nacional e internacional. El enfoque de derecho en la práctica cotidiana de la escuela.
- **El reconocimiento de la identidad sexual.** Aceptación positiva y respeto por las diferencias. La diversidad sexual y la escuela.
- **El rol docente y de la escuela:** prevención y promoción de la salud; acompañamiento del desarrollo afectivo sexual de niñas, niños y adolescentes. Marcos desde los cuales se ha abordado la educación sexual en la escuela. Normativa nacional e internacional que sostiene la responsabilidad del Estado en la educación sexual y los derechos de los niños, niñas y adolescentes de recibir dicha educación en iguales condiciones, sin discriminación alguna.
- **Modelos de Educación Sexual y modos de intervención.**
Educación Sexual Integral: principios, ejes y propósitos. Lineamientos Curriculares ESI. Desarrollos curriculares del Programa Nacional de ESI. Perspectivas de abordaje de la educación sexual integral en la escuela.
Información actualizada y conocimiento validado científicamente sobre desarrollo biopsicossexual, genitales femenino y masculino, cambios puberales, relaciones sexuales, métodos anticonceptivos, VIH/ SIDA e ITS.
Modos de intervención para el tratamiento de situaciones producto de las diversas formas de vulneración de derechos: maltrato infantil, abuso sexual, trata de niños, niñas y adolescentes.
Estrategias de enseñanza para el abordaje de la educación sexual integral

MANTE...
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Cuarto Año

Formación Ética y Construcción de Ciudadanía

Dr. JORGE E. ESCUDERO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Formato:

Seminario

Régimen de cursado:

Anual

Ubicación en el diseño curricular:

Cuarto año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante:

3 hs. Cátedra semanales – 96 hs. Totales

2,25 hs. Reloj semanales – 72 hs. totales

Dr. MYRIAM ANA DELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Esta unidad curricular, procura proveer a la formación docente las herramientas de análisis para desarrollar una lectura amplia y compleja, de la democracia como forma de gobierno y, fundamentalmente, como forma de vida. En el corazón de lo pedagógico, está la necesidad de instalar la capacidad de interrogarse, con otros, sobre: el sentido de lo público, la sociedad que se busca construir, el ciudadano que se aspira a educar y el horizonte formativo de su práctica profesional. Para ello, recuperará aportes de las problematizaciones surgidas en los Ateneos y Taller Integrador de Práctica

Dr. RAFAEL JACOBO LÓPEZ
delo...
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Pág. 35

Es fotocopia fiel
Ing. LUIS A. JACOBO
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministerio de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Finalidades Formativas

- Problematicar el análisis de la práctica y del trabajo docente desde su dimensión ético-política.
- Valorar la importancia de la participación política en la vida democrática social e institucional.
- Proponer una lectura crítica de las prácticas de construcción de ciudadanía presentes en el orden escolar.
- Promover el conocimiento y la valoración de los Derechos individuales y sociales.
- Brindar un marco respecto del nuevo escenario de la sociedad del conocimiento y la influencia de las TIC en el contexto educativo, abordando la construcción de redes sociales con soportes tecnológicos.

Ejes de contenidos

La educación ético-política: Necesidad y fundamentación de la Educación Ético Política. La política, concepto histórico social. Relaciones entre Ética y Política. Entre lo público y lo privado. Prácticas docentes y construcción de ciudadanía. Revisión histórica y crítica de los espacios relativos a la problemática en documentos curriculares y propuestas editoriales.

La ciudadanía y la democracia en Argentina: La Democracia como sistema político y estilo de vida. Documentos que enmarcan la construcción jurídica de ciudadanía: Constitución Nacional y Provincial. Ciudadanía – Autonomía – Estado. La problemática de la Libertad. Las prácticas de autogobierno y la construcción de la subjetividad. Las familias y la escuela en la construcción de autonomía.

Prácticas de participación ciudadana: Formas de organización y participación política. Los partidos políticos en la Argentina. Los sindicatos. Las O. N. G. Prácticas políticas alternativas. Principios, Derechos y Obligaciones Universales. El papel del Estado. Los Derechos Humanos: su construcción histórica y contenido. Los Derechos Sociales y los Derechos de los Pueblos. Las discusiones sobre la universalidad de los Derechos frente a las problemáticas de la exclusión y las minorías sociales. El Terrorismo de Estado. Ejercicio y construcción de la memoria colectiva. Acuerdos internacionales y Convenciones sobre la eliminación de toda forma de discriminación y de genocidio. Organizaciones de DDHH en Argentina.

Ciudadanía y trabajo docente: Sistemas normativos en la organización escolar. Formas de participación de los colectivos institucionales. Identidad laboral docente. Regulaciones sobre el trabajo del maestro. El acceso a la carrera y el escalafón docente. Nuevas regulaciones. Sindicalización. Perspectiva ética y política del trabajo docente.

MANTE DEL TOR AGUISSA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dr. JORGE E. ESCUDERO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

MYRIAM ESCOBELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TAL. EXCMO. JACOB A. LOPEZ
Jefe Subsecretaría de Capacitación
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Ing. LUJIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Fotocopia fiel
Pág. 36



333

19 SEP 2014

Sistematización de Experiencias

Formato:	Seminario
Régimen de cursado:	Anual
Ubicación en el diseño curricular:	Cuarto Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante:	3 hs. Cátedra semanales - 96 hs. Totales
	1,5 hs. Reloj semanales - 48 hs. totales

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Esta Unidad Curricular está destinada a reflexionar y sistematizar los primeros desempeños, y a compartir, presentar y debatir experiencias referidas a la producción de conocimiento sistematizado.

Permitirá promover la reflexión sobre el trabajo y rol docente, en el mismo, se podrán analizar y revisar cuestiones tales como la construcción subjetiva de la práctica docente: los momentos de la formación, la propia biografía escolar, la construcción social del trabajo docente -historia, tradiciones, metáforas, representaciones sociales, la identidad laboral, las condiciones laborales, la perspectiva ética del trabajo docente, entre otras.

Finalidades Formativas

- Sistematizar la experiencia de práctica con la ayuda del docente, utilizando la narración de manera crítica y reflexiva.
- Compartir y dar a conocer la experiencia que se construye y produce cotidianamente, en las escuelas asociadas.
- Sistematizar, socializar y publicar experiencias significativas.
- Visibilizar prácticas cristalizadas o naturalizadas en las instituciones educativas.
- Realizar procesos metacomprendidos y metacognitivos de procesos de aprendizajes propios y ajenos.
- Participar en la construcción de espacios de debate y de producción de saberes socialmente válidos.
- Brindar un marco respecto del nuevo escenario de la sociedad del conocimiento y la influencia de las TIC en el contexto educativo, abordando la construcción de redes sociales con soportes tecnológicos.

Dr. JORGE E. ESCUDERO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

MYRIAM RADELA ROVIRA
Acord. Dir. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Prof. DAVID ANIBAL LOPEZ
Jefe Instituto de Capacitación
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Ejes de contenidos

Formatos y portadores de registros de experiencias diversos: ventajas y desventajas.
Ámbitos de uso. Características distintivas. Análisis de ejemplos.

Es fotografía fiel
Pag. 32
RISKOW PATRIZ MAY
C.A.T. Desempeño Trabajo
Ministerio de Cultura, Educación, y
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



333

19 SEP 2014

La sistematización de experiencias: selección y producción de registros de experiencias significativas de su propio proceso formador.

Publicación de experiencias: presentación y debate sobre experiencias referidas a la producción de conocimiento sistematizado, de su inclusión en el sistema y de regulaciones prácticas. Incluyen ateneos, presentaciones, intercambios, exposiciones y distintas modalidades de conocimiento público. Socialización de la experiencia en eventos organizados para tal fin (ferias, encuentros, otros).

Elaboración de un texto reflexivo sobre la experiencia formativa (en el ISFD y en la Escuela Asociada), que podrá ser publicado en diferentes formatos y soportes.

MANTE OBLIGATORIO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

J.5.2. CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

De acuerdo con los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Res. CFE N° 24/07), el Campo de la Formación Específica focaliza en el estudio de la/s disciplina/s específicas para la enseñanza en la especialidad en que se forma, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades propias de los/as alumnos/as a nivel individual y colectivo.

El Profesorado de Educación Primaria, comprende el conjunto de saberes que resultan necesarios para el desarrollo de las capacidades que definen el ejercicio de la función docente en este nivel.

El Campo la Formación Específica se construye desde el abordaje epistemológico de cada saber abriendo paralelamente espacios de reflexión emergentes dentro de cada espacio disciplinar, en articulación con la didáctica, lo que requiere un continuo proceso de trabajo y pensamiento a partir de la reflexión compleja entre los formadores y los estudiantes docentes en formación.

Este campo, junto con los otros dos, aporta herramientas conceptuales y metodológicas para llevar a cabo la enseñanza de los diferentes aspectos y contenidos que integran el currículo del Nivel Primario.

Para ello es necesario que los/as alumnos/as comprendan y construyan significados, que desarrollen capacidades de análisis y resolución de problemas que participen de proyectos y experiencias de aprendizaje cooperativo, etc. Que incorporen estrategias para: promover aprendizaje activo, atender a la diversidad de los alumnos, brindar oportunidades para el aprendizaje colaborativo, asumir colectivamente la responsabilidad de la enseñanza en el seno de la institución, construir relaciones con sus alumnos/as basadas en el respeto y en el cuidado.

Además, atiende a la necesidad de incluir una serie de aprendizajes como "educación vial", "educación sexual integral", "educación ambiental", cuyos abordajes requieren de los aportes de diferentes campos. Otro desafío, no menos significativo, es la incorporación de las TIC y su articulación con las unidades curriculares, especialmente con las didácticas disciplinares.

La formación específica se nutre, asimismo, del conocimiento didáctico relativo a la enseñanza de contenidos específicos correspondientes a las distintas áreas curriculares, de

Dr. JORGE E. ESCUDERO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Dr. MYRIAM CARAMELA ROVIRA
Directora de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Dr. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
Jefe de Departamento de Capacitación
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Es copia fiel
ROXANA MARTINEZ MAY
AL SEPTIEMBRE 2014
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



333

19 SEP 2014

las teorías psicológicas necesarias para conocer los rasgos distintivos del proceso de aprendizaje

Por ello, el tratamiento de los contenidos en la Formación Específica, se piensa en articulación con el Campo de Formación en la Práctica, en un doble sentido: incluyendo, por un lado, las informaciones que provengan de las indagaciones y observaciones que efectúen los estudiantes y que puedan ser pertinentes para analizar y reflexionar acerca de problemas disciplinares específicos, y por el otro, efectuando aportes sustantivos para las decisiones didácticas que debe tomar el futuro docente en las instancias de práctica y residencia.

Para esto, hemos propuesto una relación dialógica con los otros campos de una manera espiralada y recursiva que potencie e integre los saberes de los tres campos de la formación. Es necesario, pues, propender a la mayor articulación posible entre campos e instancias formativas, desde el propio diseño del currículo.

Dr. ALFONSO GENESSINI
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Sujeto de la Educación Primaria

Formato:	Seminario
Régimen de cursado:	Anual
Ubicación en el diseño curricular:	Segundo Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante:	3 hs. Cátedra semanales - 96 hs. totales
	2,25 hs. Reloj semanales - 72 hs. totales

Dr. JORGE E. ESCUDERO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Esta Unidad Curricular se propone que el futuro docente, desde un abordaje que conjunge desarrollos teóricos y trabajos de campo, se apropie de herramientas conceptuales que permitan complejizar y enriquecer su pensamiento acerca de las configuraciones culturales de las infancias; de manera que pueda adecuar su práctica en función de múltiples atravesamientos que constituyen la trama en la que se juega lo institucional y la formación de los sujetos.

Dr. MIRIAM GARCÍA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Esto supone pensar:

- al sujeto constituyéndose, haciendo referencia a la subjetividad, a la sexualidad, a los modos o formas sociales, culturales, históricas y políticas, en que se interpreta y reconoce a sí mismo un sujeto, como resultado de una trayectoria singular de experiencias vinculares con los otros y
- a la institución educativa, como lugar de encuentro entre distintos sujetos con experiencias singulares.

Dr. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
Sub-Director de Cooperación
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Para ello, es necesario, además de la descripción y el análisis del contexto cotidiano y escolar que configura a este sujeto, el conocimiento de las nuevas perspectivas que abordan los procesos de construcción de subjetividad infantil.

Pág. 39
Ing. LUIS A. JACOBO
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Este recorrido permitirá realizar un análisis crítico de la problemática relativa a las relaciones entre los procesos culturales que configuran las identidades de los niños/as, los adolescentes, los maestros/as. Se articulará e integrará con las miradas que las distintas disciplinas aportan desde el campo de la Formación General, desde el campo de la Práctica y desde Alfabetización Inicial, a partir de la reflexión sobre los sujetos del nivel, las dinámicas del aula y la institución educativa, en relación a la enseñanza, a los vínculos, a la educación como derecho, a la inclusión y a las trayectorias.

Finalidades formativas

- Acercarse a las distintas perspectivas teóricas que aportan conocimientos acerca del sujeto de la educación primaria.
- Incorporar conocimientos que permitan reconocer la singularidad de los procesos de constitución subjetiva y construcción de identidades en contextos de diversidad cultural.
- Favorecer la construcción de dispositivos teóricos que permitan analizar críticamente las diferentes problemáticas del sujeto relevadas en las prácticas.
- Protagonizar debates en torno a la construcción de subjetividades, a los procesos de integración e inclusión socio-educativos, a las problemáticas contemporáneas que interpelean a los docentes de la Educación Primaria en diferentes contextos.
- Problematizar la construcción de la convivencia integrando aportes conceptuales que permitan pensar el lugar de la autoridad y de la norma en el orden institucional.
- Conocer y participar en el diseño y la ejecución de propuestas destinadas a garantizar trayectorias educativas continuas, completas e inclusivas, en el marco de proyectos formativos que preparen a los sujetos para vivir en sociedades más complejas y plurales.

Ejes de Contenidos

La construcción de las identidades del sujeto de la Educación Primaria actual. Los niños/as, adolescentes y adultos. Construcción de subjetividades infantiles y adolescentes en el nuevo milenio: modificaciones de los dispositivos estructurantes: familias, comunidad y escuela.

- Nuevos y viejos agentes de comunicación como modeladores de la experiencia infantil.
- Transformaciones en la transmisión de la cultura: la escuela, los medios audiovisuales y las TIC en la constitución de subjetividades.

- Las culturas infantiles: debates en torno al papel del mercado y las industrias culturales. El riesgo de los espacios virtuales.

Los Sujetos y sus procesos de conceptualización. Escolarización y desarrollo del/a niño/a. Desarrollo cognoscitivo y aprendizaje: características evolutivas y problemáticas. Procesos de construcción de conocimiento.

Los sujetos en el sistema escolar. La educación de los/as niños/as desde el enfoque de género. Diversidad e inclusión vs mandato homogeneizador de la escuela. Inclusión de niños con discapacidades y barreras para el aprendizaje y la participación. Atención a la diversidad desde la institución educativa. Trayectorias escolares "reales" y "teóricas", nudos críticos: (transiciones, fracasos y circuitos diferenciados de escolarización). Propuestas pedagógicas para la inclusión e integración educativa; propuestas para la reorganización de las trayectorias estudiantiles.

La construcción de vínculos en las instituciones escolares. Los sujetos en las Institu-

[Handwritten signature]
DANTE...
SECRETARÍA...
PROVINCIA...

[Handwritten signature]
Dr. JORGE E. ESCUDER
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

[Handwritten signature]
Dra. MYRIAM LAURELA ROVNA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

[Handwritten signature]
Prof. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
Jefe División de Cooperación
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Es fotocopia fiel
ROYAMA BEATRICE MAY
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

[Handwritten signature]

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



333

19 SEP 2014

- Apropiarse de conceptos y estrategias para la comprensión y producción de la diversidad de textualidades - analógicas y digitales- inherentes a la disciplina y al Nivel Superior de formación.

Ejes de contenidos

Ciencias del lenguaje

Lingüística y Análisis del Discurso. Desarrollo de la ciencia lingüística. Principales corrientes: teoría de la comunicación, teoría de la enunciación, lingüística del texto, pragmática y sociolingüística.

Dimensión social del lenguaje

Variaciones sociolectales, cronolectales y geográficas (dialectales). El registro (campo, tenor y modo). Habitus lingüístico primario y habitus lingüístico escolar. Realidad sociolingüística de la Provincia de Misiones.

Oralidad

Procesos comunicativos orales. Géneros discursivos. Conversación y debate.

Lectura y escritura

Procesos de lectura y escritura.

Lectura y formación de lectores.

Cultura escrita: soportes y modos de producción de textos analógicos y digitales.

Gramática y léxico

Gramática oracional, fonología, semántica y normativa: Análisis fonológico, grafemático, ortográfico, morfológico, lexicológico y semántico, pragmático y textual.

Literatura

Nociones básicas de teoría y análisis literario. Literatura de tradición oral y literatura de autor. Poesía, cuento, novela y teatro. Lectura en voz alta. Narración y recitación.

Literatura para niños, niñas y jóvenes.

Lengua y Literatura y su Enseñanza I

Formato:

Asignatura

Régimen de cursado:

Anual

Ubicación en el diseño curricular:

Segundo Año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante:

3 hs. Cátedra semanales - 96 hs. totales.

2,25 hs. Reloj semanales - 72 hs. Totales

Dr. DANTE A. FORGIONE
Subsecretario de Educación
Provincia de Misiones

Dr. JORGE E. ESCUDEHU
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Dr. MYRIAM ORZUELA ROVIRA
Directora Gen. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Dr. RAMÓN ANIBAL LOPEZ
Subsecretario de Cooperación
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Esta Unidad Curricular retomará y profundizará los ejes propuestos en Lengua y Literatura en relación con la elaboración de diversas propuestas de intervención pedagógico-didácticas, desde una mirada multidimensional del proceso de enseñanza y de aprendizaje y, desde una concepción del lenguaje como alternativa de generación de múltiples significados, inherentes a la constitución del sujeto y a su inscripción en un contexto socio-cultural.

Finalidades Formativas

Esta Unidad Curricular propone:

- Abordar, articuladamente, los marcos disciplinares y didácticos tendientes a la apropiación de los saberes de ambos órdenes, por medio de núcleos integradores, de tramas conceptuales, de lógicas explicativas, de modo tal que los futuros docentes incorporen estructuras conceptuales, perspectivas y modelos, modos de pensamiento, métodos y estrategias para el diseño de dispositivos de intervención didáctica.
- Interpelar las prácticas discursivas, pedagógicas, didácticas y escolares que tienen como objeto la enseñanza de la Lengua y de la Literatura en la educación primaria.
- Reconocer el rol del/a maestro/a como formador/ mediador y a la didáctica de la Lengua y de la Literatura como una instancia de reflexión para la toma de decisiones que implica la práctica de enseñanza.
- Visualizar los distintos modelos didácticos de la enseñanza de: la lectura, la escritura, la lengua oral, la reflexión gramatical y la normativa.
- Analizar críticamente libros de texto y manuales para la enseñanza de la Lengua y de la Literatura.
- Conocer e incorporar las nuevas mediaciones que demandan las tecnologías y los modos en que éstas diversifican las prácticas sociales del lenguaje.
- Reconocer la dimensión discursiva como transversal a todas las áreas del conocimiento.

Ejes de contenidos

En torno a la enseñanza de la Lengua

Marcos disciplinares y didácticos. Modelos de enseñanza de la lengua: paradigmas formativos, funcionales, procesuales, comunicativos, cognitivos, discursivos y socioculturales.

La alfabetización como proyecto político. Rupturas y continuidades en la enseñanza de la lengua de la educación primaria. Aportes interdisciplinarios.

De la prescripción a la enseñanza: del currículum al aula. El proyecto alfabetizador de la escuela primaria. Transversalidad del área.

Prácticas de oralidad y su enseñanza

Particularidades contextuales, lingüísticas y textuales de la oralidad.

Diseño de diversas situaciones didácticas de prácticas de oralidad. Intervención docente.

Prácticas de lectura y escritura y su enseñanza

La lectura como proceso. Funciones de la lectura. Modelos de lectura. Modos de leer según el propósito. Diseño de estrategias para la enseñanza de la lectura. Intervención docente.

La escritura como proceso. Funciones de la escritura. Textos y propósitos comunicativos. Aspectos textuales, normativos y gramaticales. Diseño de diversas propuestas de escritura. Intervención docente.

Dr. DANTE BELFOR GENSINI
Subsecretario de Educación
Provincia de Misiones

Dr. JORGE E. ESCUDEHU
Director de Asesoría Técnica
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

M. MYRIAM RADELA ROVIRA
Instituto de Promoción
y Evaluación Educativa
Subsecretaría de Educación

Dr. RAFAEL ANTON LOPEZ
de la Dirección de Capacitación
Subsecretaría de Educación



Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



333

19 SEP 2014

La reflexión sobre la lengua –sistema, norma y uso- y los textos, y su enseñanza

La enseñanza contextualizada de aspectos lingüísticos y normativos. Diseño de diversas situaciones de enseñanza.

En torno a la enseñanza de la Literatura

De la prescripción a la enseñanza: el lugar de la literatura en el curriculum y en las prácticas escolares.

El canon literario escolar. La formación del lector literario. Criterios de selección del corpus literario.

El docente como lector y mediador. Estrategias de intervención en la mediación entre niños-libros-autores.

Taller de producción literaria.

Planificación de situaciones didácticas que focalicen la lectura y producción de textos literarios.

MANTE DEPOR GENESIS
SECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Alfabetización Inicial

Formato:	Asignatura
Régimen de cursado:	Anual
Ubicación en el diseño curricular:	Segundo Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante:	3 hs. Cátedra semanales – 96 hs. totales. 2,25 hs. Reloj semanales – 72 hs. totales

Esta Unidad Curricular brindará las herramientas para:

El análisis de los fundamentos teóricos de los distintos enfoques de la alfabetización y de sus propuestas metodológicas.

La selección, la secuenciación de contenidos y la práctica educativa en aulas donde se lee y se escribe.

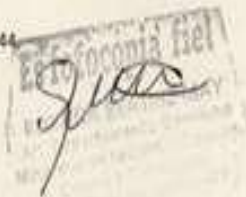
La identificación de las intervenciones pedagógicas más adecuadas, atendiendo a los diferentes contextos y sujetos: contextos de interculturalidad, aulas de multigrado, alfabetización de adultos, necesidades educativas especiales.

Además, se articulará con Unidades Curriculares del Campo de la Formación General y de la Práctica, en un espacio donde también se recuperen saberes desarrollados en Unidades Curriculares específicas (Sujeto de Nivel Primario, Lengua y Literatura y su Enseñanza I) para vincularlos con los procesos de lectura y escritura, posibilitando la formación tanto teórica como práctica del futuro docente en el abordaje de la enseñanza de la alfabetización inicial.

Dr. JORGE E. ESCUDERO
DIRECTOR DE ADJUTOS JURIDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

DR. MYRIAM MARCELA ROVAA
Directora Urel de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

DR. RAMON ANIBAL LOPEZ
Subsecretario de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION



Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



333

19 SEP 2014

Asimismo, el carácter transversal de la alfabetización -dado que la lectura y la escritura, así como el conocimiento del sistema lingüístico son necesarios para apropiarse de otros conocimientos- requiere un trabajo articulado, de modo que el proceso de alfabetización incorpore el trabajo con diferentes textos disciplinares, en diferentes contextos y con distintos objetivos y a la vez, recupere e integre saberes de Lengua y Literatura y su Didáctica I.

Finalidades formativas

- Reflexionar sobre la alfabetización como derecho universal y el papel de la escuela en este proceso.
- Analizar los fundamentos de las teorías de aprendizaje y enseñanza del lenguaje escrito y de los procesos de lectura y escritura.
- Propiciar el conocimiento y la revisión crítica de los aportes y controversias en torno a las concepciones de alfabetización, alfabetización inicial y los modos de enseñanza y de aprendizaje que les son inherentes.
- Brindar marcos conceptuales e instrumentos metodológicos apropiados para garantizar la alfabetización básica como vía de acceso a la cultura escrita.
- Reconocer la incidencia de diversos contextos y de las variantes lingüísticas de la provincia en el proceso de alfabetización.
- Apropiarse de estrategias didácticas que favorezcan el proceso de alfabetización.
- Conocer e incorporar las nuevas mediaciones que demandan las tecnologías y los modos en que éstas diversifican las prácticas sociales del lenguaje.

Ejes de contenidos

La Alfabetización como aprendizaje escolar

Historización de las formas de enseñanza y aprendizaje de la lengua escrita.

La alfabetización como proyecto político y como derecho universal.

Función social de la lengua escrita.

Contenidos curriculares de alfabetización. Articulación con el nivel inicial.

Alfabetización inicial: métodos, propuestas, controversias y debates.

Contextos socioculturales de alfabetización. La alfabetización en contextos de diversidad cultural y lingüística.

Alfabetización en aulas plurigrado.

La alfabetización de adultos.

Enseñanza y aprendizaje de la lengua escrita

Métodos de alfabetización y sus modos de conceptualizar la significación y la actividad del alfabetizando. Debates y aportes: diversas perspectivas y propuestas.

Alfabetización temprana y emergente. Alfabetización inicial y avanzada.

Diseño y evaluación de propuestas alfabetizadoras

MANTE DOLZ PER GENESEN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dr. JORGE E. ESCUDERO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

INGENIERA ANGELO A. ROSINA
Coordinadora de Programación
y Evaluación Educativa
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

DR. RAFAEL JORDAN LÓPEZ
Subsecretario de Evaluación
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

Escuela del
Pag. 45
[Signature]

[Signature]

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



333

19 SEP 2014

Situaciones de lectura y de escritura en el marco del proyecto alfabetizador de la Educación Primaria. De la prescripción a la enseñanza: el currículum vigente y la planificación de aula.

Planificación de secuencias didácticas. Criterios de selección y secuenciación de contenidos y estrategias de alfabetización.

Construcción de ambientes alfabetizadores. Selección y elaboración de recursos y materiales alfabetizadores.

Alfabetización inicial en contextos de diversidad cultural y lingüística: estrategias de mediación y modos de intervención docente.

Evaluación de los aprendizajes y de la enseñanza. Reflexión metacognitiva.

Dr. DANIEL GARCÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Lengua y Literatura y su Enseñanza II

Formato:	Asignatura
Régimen de cursado:	Anual
Ubicación en el diseño curricular:	Tercer Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante:	4 hs. Cátedra semanales – 128 hs. totales.
	3 hs. Reloj semanales – 96 hs. totales

Esta Unidad Curricular retomará y profundizará los ejes propuestos en Lengua y Literatura y su Enseñanza I en relación con el diseño, ejecución y evaluación de diversas propuestas de intervención pedagógico-didácticas, desde una mirada multidimensional del proceso de enseñanza y de aprendizaje y, desde una concepción del lenguaje como alternativa de generación de múltiples significados, inherentes a la constitución del sujeto y a su inscripción en un contexto sociocultural.

En este sentido, se propone que el futuro docente se afiance desde sus propias experiencias de formador/mediador en la toma de decisiones que implica la práctica de enseñanza y protagonice instancias de meta reflexión, desde los marcos epistemológicos y didácticos abordados.

Dr. JORGE E. ESCUDERO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Finalidades formativas

- Enmarcar los saberes a enseñar en las finalidades de la educación primaria, en los enfoques que sustentan las propuestas curriculares, los criterios de selección, secuenciación y organización de contenidos.
- Propiciar la adquisición articulada de saberes disciplinares y pedagógico-didácticos para la organización de procesos de enseñanza y aprendizaje de la Lengua y de la Literatura en el Nivel Primario.
- Diseñar dispositivos de intervención adecuados a sujetos, trayectorias y contextos diversos en el marco de una escuela inclusiva e integradora.
- Reflexionar acerca del sentido de enseñar y aprender Lengua y Literatura, en relación con las necesidades de los sujetos y de sus contextos.

Dr. MYRIAM BRACELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Dr. RAFAEL JIMÉNEZ LÓPEZ
Dr. Encargado de Capacitación
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Fotocopia fiel
ROSA BEATRIZ MAY
A/C Departamento Despacho
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Dr. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



333



19 SEP 2014

- Experimentar propuestas didácticas alternativas sustentadas en las posibilidades que ofrecen las TIC (radio, cine, video, revistas especializadas, proyectos colaborativos en la Red, foros de lectores, blogs, redes sociales, webquest, etc.).

Ejes de Contenidos

Curriculum y enseñanza de la Lengua y la Literatura en la Educación Primaria. Marcos curriculares y materiales oficiales. Núcleos de Aprendizaje Prioritarios. Diseño Curricular Provincial. Enfoques, aprendizajes y contenidos prescriptos. La enseñanza de contenidos de oralidad, lectura, escritura y literatura, prevista por organizadores curriculares. El contenido escolar: dimensiones e instancias en la práctica. Los materiales de mediación curricular.

Diseño, ejecución y evaluación de secuencias didácticas para la enseñanza de:

- Prácticas de oralidad
- Prácticas de lectura y escritura
- Prácticas de reflexión sobre la lengua –sistema, norma y uso- y los textos.
- Literatura

Contextualización y justificación de las propuestas de enseñanza. Criterios de selección y secuenciación de contenidos. Diversos modos de planificar situaciones didácticas.

Selección y elaboración de recursos y materiales didácticos para la enseñanza de la Lengua y de la Literatura en distintos ciclos, modalidades y contextos de la Educación Primaria.

Diseño y gestión de clases: planificación de contenidos, actividades, tiempo y agrupamientos. Elaboración de secuencias incorporando las TIC. Reflexión sobre experiencias de intervención.

Evaluación: criterios e instrumentos. Diseño y justificación de instrumentos de evaluación.

DANTE ESCOBAR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISSIONES

Ateneo de Lengua y Literatura

Formato:	Ateneo
Régimen de cursado:	Anual
Ubicación en el diseño curricular:	Cuarto Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante:	3 hs. Cátedra semanales – 96 hs. totales. Cursado: 2 hs. cátedra semanales y encuentros quincenales de 2 hs. en talleres interdisciplinarios 2,25 hs. Reloj semanales – 72 hs. totales

Dr. JORGE E. ESCOBAR
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Dr. MYRIAM GARCÍA ROYRA
Directora de Calidad, Investigación
y Evaluación Educativa
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Prof. RAFAEL ANIBAL LÓPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Esta Unidad Curricular propone un grado más complejo de articulaciones y reflexiones de lo aprendido en las Unidades anteriores, en estrecha relación con el Campo de la Práctica.



Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISSIONES



333

19 SEP 2014

Para ello, tendrá como eje vertebrador la reflexión conceptual sobre el diseño, la gestión y la evaluación de situaciones de enseñanza contextualizadas.

Desde las primeras incursiones experienciales en el campo, se diseñarán y analizarán propuestas tendientes a la reconstrucción crítica en un proceso de metarreflexión permanente que tenga en cuenta al sujeto del nivel y los marcos disciplinares y didácticos.

En todas las instancias de ateneo, deberá incluirse, un análisis sobre el desarrollo de los contenidos prescritos en el Diseño Curricular del Nivel Primario, los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) y, la recuperación de saberes relacionados con las particularidades contextuales de la Provincia de Misiones, incorporándolos a esquemas prácticos y metodológicos para el desempeño profesional.

A tal efecto, los ejes organizadores responden a la complejidad de la reflexión sobre la práctica.

El docente formador acompañará la propuesta de enseñanza de contenidos planificados por los residentes en la institución formadora, realizará el seguimiento de la práctica -a través de las observaciones en las escuelas asociadas- y promoverá la reflexión en y sobre la misma en colaboración con el co-formador y con el profesor responsable de la Residencia.

Se sugiere como modos de organización del ateneo, las siguientes estrategias: socialización de experiencias, descripción y análisis de situaciones didácticas, análisis de casos, reelaboraciones, profundización bibliográfica, entre otras.

Asimismo, se propone el desarrollo de dos ateneos interdisciplinarios mensuales -con la participación de profesores a cargo de los ateneos, profesores del equipo de Práctica de cuarto año y maestros co-formadores- tendientes a concretar intercambios y reflexión colectiva respecto del trabajo y del rol docente.

Finalidades formativas

- Promover instancias de reflexión colectiva que involucren a formadores, co-formadores y sujetos en formación, con el objeto de: recuperar, integrar y transponer saberes disciplinares.
- Favorecer su proyección como un futuro profesional capaz de tomar decisiones a partir de los marcos teóricos provenientes de la lingüística, la psicología, las teorías del aprendizaje y la didáctica, asumiendo que constituyen discursos de discusión permanente sobre el objeto de estudio.

Ejes de contenidos

La Enseñanza de la Lengua y de la Literatura en contextos diversos.

Problematización y seguimiento de las prácticas.

Experiencias de diagnóstico y evaluación.

Reflexión sobre:

- el proyecto de enseñanza del área y su puesta en marcha
- la práctica áulica propia de la Residencia
- re-elaboración de propuestas.

Construcción, deconstrucción y reconstrucción de saberes y prácticas

Pág. 48

Es fotocopia fiel
RE: AMARANTO MAY
Asesoramiento Superior
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Dr. JORGE E. ESCUDÉ
DIRECTOR DE ADULTOS JUNIORES
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Dr. JORGE E. ESCUDÉ
DIRECTOR DE ADULTOS JUNIORES
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

ANITA GARCÍA ROVRA
Directora de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Dr. RAMÓN GARCÍA LÓPEZ
Director General de Capacitación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



333

19 SEP 2014

Intercambios en torno de la práctica en contextos diversos: urbanos, urbano-marginales, rurales (unitarios y graduados), fronterizos, interculturales bilingües y Otros.

Problematización de la transposición didáctica de contenidos específicos del Diseño Curricular.

La práctica de la enseñanza al interior del aula: simultaneidad, imprevisibilidad, complejidad, los vínculos interpersonales, la flexibilidad o la rigidez de los esquemas de actuación, cuestiones ligadas a lo metodológico, al trabajo grupal, a las prácticas de evaluación, etc.

Registro de experiencias y metacognición.

ANEXO DEL PROGRESO
SERVICIO DE INFORMACIÓN
PROVINCIA DE MISSIONES

Matemática

Formato:	Asignatura
Régimen de cursado:	Anual
Ubicación en el diseño curricular:	Primer Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante:	3 hs. Cátedra semanales – 96 hs. Totales
	2.25 hs. Reloj semanales – 72 hs. Totales

Partiendo de la idea de que la formación matemática para un futuro docente debe incluir centralmente la problematización de los objetos matemáticos en tanto objetos de enseñanza y también la resignificación de sus propios conocimientos matemáticos; esta unidad curricular deberá contemplar el trabajo alrededor de la resolución de problemas en contexto extra-matemático e intra-matemático que permitan poner en tensión conocimientos y procedimientos en torno a los ejes de contenidos propuestos.

J. E. P. A.

Dr. JORGE E. ESCUDERO
DIRECTOR DE ADAPTACIÓN CURRICULAR
Ministerio de Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Finalidades Formativas

- Profundizar el conocimiento que tienen de la Matemática, desarrollando una práctica de resolución de problemas que les permita dar cuenta de su sentido.
- Conocer y analizar problemas que el conocimiento matemático intentó resolver en distintos momentos de producción y evolución histórica.
- Resignificar sus conocimientos en términos de objetos de enseñanza, estableciendo características y relaciones entre contenidos que se abordan en el nivel primario, y analizar el sentido de su enseñanza en la escuela.
- Conocer distintos aportes teóricos de la enseñanza de la Matemática, y sus momentos de producción y evolución del conocimiento sobre la enseñanza y el aprendizaje.
- Utilizar el razonamiento inductivo para generar conjeturas a partir de situaciones particulares, y el razonamiento deductivo para validar resultados obtenidos.
- Promover procesos de reflexión acerca de las concepciones de aprendizaje que desarrollen la convicción de que todos pueden aprender matemáticas.

Dr. MYRIAM EMACELA ROVRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Dr. RAFAEL JORDAN LOPEZ
Dr. Encargado de Docentes
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Estafocopia fiel
ROSA BERTRAM
A.C. Instrumentos Didácticos
Ministerio de Cultura, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISSIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISSIONES



333

19 SEP 2014

- Resolver situaciones problemáticas que involucren contenidos de la Aritmética, la Teoría de Números y la Geometría Euclidiana con la perspectiva sobre su enseñanza, a través del uso de variedad de metodologías y recursos.
- Desarrollar competencias necesarias para el manejo de los nuevos lenguajes producidos por las Tecnologías de la información y la comunicación.
- Trabajar colaborativamente en la construcción de conocimientos y resolución de problemas.

Ejes de contenido

Aprender por medio de la resolución de problemas. El rol del problema en los diferentes modelos de enseñanza de la matemática. Resolución de problemas, anticipación, explicación, justificación y argumentación de procedimientos.

Número y Operaciones. Números naturales. Estudio epistemológico y conceptual de sus propiedades y operaciones. Tipos de problemas que resuelven los números naturales.

Sistemas de numeración. Evolución histórica de los mismos. Sistemas posicionales y no posicionales. Numeración oral y numeración escrita. Regularidades de distintas series numéricas. Representación en la recta numérica.

Operaciones en el campo de los números Naturales.

Significados de cada una de las operaciones. Evolución de los procedimientos de los alumnos. Formulación de procedimientos y validación.

Recursos y tipos de Cálculo. Algoritmos. Construcción y justificación en base al sistema decimal de numeración y a las propiedades. Uso de la calculadora.

Propiedades de las operaciones. Diferencias entre los números y sus representaciones simbólicas. Tipos de números y relaciones entre números.

Geometría de la forma y el espacio. Relaciones espaciales de orientación, localización y desplazamientos. Interpretación y representación del espacio. Ubicación de objetos en el espacio y sus representaciones en el plano en función de distintas referencias. Sistemas de referencia atendiendo a diversos contextos y al tipo de representación del espacio tridimensional. Coordenadas Cartesianas.

Construcción, descripción, y reproducción de figuras planas. Composición y descomposición de propiedades. Lugares geométricos.

Polígonos regulares. Condiciones de congruencia y semejanza de figuras. Circunferencia y círculo. Construcciones geométricas con software de geometría dinámica, tipo Geogebra o Dr. Geo. Cuerpos geométricos: propiedades, representaciones planas y tridimensionales. Clasificación.

La importancia de la Geometría y el espacio en la escolaridad básica. Constatación vs. anticipación en el estudio de los contenidos geométricos y espaciales.

ANTE... SECRETARÍA DE EDUCACIÓN... PROVINCIA DE MISIONES

Dr. JORGE E. ESCOBEDO
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

MIRIAM MARCELA ROY VA
Mtro. Gral. de Programación
y Tecnología Educativa
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PAULINA JUJUAL LOPEZ
Especialista en Capacitación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Es fotocopia fiel
REXANA SEATRIZ MAY
Al Departamento Despacho
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



333

19 SEP 2014

Matemática y su Enseñanza I

Formato:	Asignatura
Régimen de cursado:	Anual
Ubicación en el diseño curricular:	Segundo Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante:	3 hs. Cátedra semanales – 96 hs. Totales
	2.25 hs. Reloj semanales – 72 hs. Totales


 DR. JORGE E. ESCUDERO
 DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
 Ministerio de Cultura, Educación,
 Ciencia y Tecnología
 Provincia de Misiones

La presente unidad curricular, pondrá el acento tanto en la formación matemática de ciertos ejes de contenidos y más fuertemente en la formación didáctica para su vinculación con la formación para la práctica, presentes en todas las instancias formativas subsiguientes. Se dará continuidad a la problematización del conocimiento matemático en cuestión, por medio de la resolución de problemas y un trabajo de producción matemática que incluya aspectos histórico-epistemológicos ligados al origen de los conocimientos que se estudian, pongan en evidencia su complejidad y evalúen las consecuencias de tomar unas decisiones u otras entre las múltiples elecciones posibles para intervenir en la enseñanza.

Finalidades Formativas

- Profundizar el conocimiento que tienen de la Matemática, desarrollando una práctica de resolución de problemas que les permita dar cuenta de su sentido.
- Conocer y analizar problemas que el conocimiento matemático intentó resolver en distintos momentos de producción y evolución histórica.
- Resignificar sus conocimientos en términos de objetos de enseñanza, estableciendo características y relaciones entre contenidos que se abordan en el nivel primario, y analizar el sentido de su enseñanza en la escuela.
- Conocer distintos aportes teóricos de la enseñanza de la Matemática, y sus momentos de producción y evolución del conocimiento sobre la enseñanza y el aprendizaje.
- Utilizar el razonamiento inductivo para generar conjeturas a partir de situaciones particulares, y el razonamiento deductivo para validar resultados obtenidos.
- Promover procesos de reflexión acerca de las concepciones de aprendizaje que desarrollen la convicción de que todos pueden aprender matemáticas.
- Resolver situaciones problemáticas que involucren contenidos de la Aritmética y la Teoría de Números, la Geometría Euclidiana, nociones introductorias del Álgebra y la Probabilidad y Estadística, con la perspectiva sobre su enseñanza, a través del uso de variedad de metodologías y recursos.
- Desarrollar competencias necesarias para el manejo de los nuevos lenguajes producidos por las Tecnologías de la información y la comunicación.


 Dr. JORGE E. ESCUDERO
 DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
 Ministerio de Cultura, Educación,
 Ciencia y Tecnología
 Provincia de Misiones


 PROFR. MYRIAM DEL C. DE LA RIVA
 Directora Gral. de Planeación
 y Evaluación Educativa
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN


 DRA. ANAHÍ ZÚÑIGA LÓPEZ
 Dra. Encargada de Evaluación
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN


 Estofocopia Fiel
 ROMANA BEATRIZ MAY
 A.C. Departamento de Edición
 Ministerio de Cultura, Educación,
 Ciencia y Tecnología
 Provincia de Misiones


 Ing. LUIS A. JACOBO
 Ministro Secretario de Cultura,
 Educación, Ciencia y Tecnología
 PROVINCIA DE MISIONES



333

19 SEP 2014

- Trabajar colaborativamente en la construcción de conocimientos y resolución de problemas.

Ejes de contenido

Número y Operaciones. Números Racionales

Fraciones. Tipos de problemas que resuelven los números fraccionarios. Cociente entre enteros. Como razón. Como resultado de una medición. Como relación parte-todo sobre un contexto continuo. Como relación parte-todo sobre un contexto discreto. De la parte al todo. Relación parte-parte. Problemas con distintos significados de las fracciones. Densidad. Orden. Ruptura con relación a los números naturales. Representación de fracciones en la recta numérica a partir de distintas informaciones. Operaciones: Procedimientos de resolución y propiedades. Recursos de Cálculo. Uso de la calculadora.

Decimales. Tipos de problemas que resuelven los números decimales. Distintos significados. Cociente decimal entre números naturales. Densidad. Orden. Ruptura con relación a los números naturales. Representación de números decimales en la recta numérica. Comparación y orden. Operaciones. Evolución de los procedimientos. Propiedades. Encuadramiento. Redondeo. Truncamiento. Decisiones en función del problema que se esté tratando. Uso de la calculadora.

Fraciones y decimales. Problemas que se resuelven integrando fracciones y números decimales. Pasaje entre distintas representaciones. Escrituras equivalentes. Diferencias entre números y su representación. Fracciones decimales. Fracciones y porcentaje. Estrategias de cálculo combinado. El conjunto de los números racionales: comprensión del número racional como tal y no como un par de naturales. Propiedades

Proporcionalidad. Relación de proporcionalidad directa e inversa. Funciones lineales: Variación uniforme. Funciones lineales que no son de proporcionalidad directa. Otras relaciones funcionales. Condiciones para que una relación sea de proporcionalidad directa o inversa. Propiedades. Resolución de problemas que involucren magnitudes de la misma y de distinta naturaleza con números naturales y racionales. Representación.

Tratamiento de la información Estadística y Probabilidad. Representación de la información: Tablas. Tablas de doble entrada. Diagrama de barras. Histogramas. Gráficos circulares. Pirámides. Frecuencia absoluta y relativa. Magnitudes discretas y continuas. Parámetros de posición y dispersión. Determinación de la medida más pertinente. Uso de calculadora y Excel. Probabilidad. Espacios muestrales. Sucesos. Uso de software.

Medida. Nociones de unidad, magnitud, cantidad y medida. Magnitudes y unidades. Problemas que requieran estimaciones y el cálculo aproximado de pesos, capacidades, amplitud de ángulos, longitudes, perímetros, superficies y volúmenes. Razonabilidad de los mismos según el contexto y los valores involucrados. Unidades en uso y la historia sobre los sistemas de unidades y sus equivalencias. Relaciones de proporcionalidad que organizan las unidades del SIMELA. Longitud de una circunferencia. La problemática de las medidas asociadas a figuras: área y perímetro, y a cuerpos: áreas y volúmenes. Problemas de cálculo área de polígonos. Volumen de cuerpos.

ANTE D. J. ESCOBAR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dr. JORGE E. ESCOBAR
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Dr. MYRIAM D. DE LA ROVA
Directora Gen. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Prof. FRANCIS JAVIER LOPEZ
Dir. Departamento de Españolas
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Es fotocopia fiel
ROSANA BEATRIZ MAR
A. Departamento de Asesoría
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Matemática y su Enseñanza II

Formato:	Asignatura
Régimen de cursado:	Anual
Ubicación en el diseño curricular:	Tercer Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante:	4 hs. Cátedra semanales – 128 hs. Totales
	3 hs. Reloj semanales – 96 hs. Totales

Esta unidad curricular tomará algunas herramientas generadas por distintos programas de investigación que se han desarrollado en el área de conocimiento de la Didáctica de la Matemática para analizar situaciones de la práctica profesional tales como: las elecciones didácticas posibles para enfrentar un problema de enseñanza o de aprendizaje, ventajas u obstáculos que presentan, consecuencias posibles de estas elecciones desde la mirada de las investigaciones en Didáctica y desde la experiencia de las prácticas escolares registradas en distintos formatos.

Considerará la problematización didáctica de los distintos objetos matemáticos para diferentes unidades de análisis y de significados existentes del concepto matemático, como representaciones, formas de validación, producciones, interpretaciones e intervenciones de los/as alumnos/as.

Finalidades Formativas

- Utilizar nociones teóricas producidas desde distintas líneas de investigación en Didáctica de la matemática para analizar producciones de los niños y niñas, planificaciones, instrumentos de evaluación para anticipar posibles estrategias de intervención.
- Utilizar los documentos curriculares existentes como marco normativo para el análisis de la organización de contenidos, orientaciones didácticas y objetivos de aprendizaje.
- Utilizar los marcos normativos y didácticos y la realidad institucional en la elaboración de proyectos de enseñanza adecuados a distintos contextos y modalidades.
- Ofrecer instancias de discusión para analizar situaciones de clase en escuelas primarias, en las que se trabaje con diversas actividades de Matemática a fin de identificar los criterios que subyacen a las decisiones del maestro y del alumno.
- Adquirir hábitos de trabajo individual y colectivo, fundados en el estudio, la interrogación constante, la curiosidad, la reflexión y la investigación.
- Reconocer qué elementos intervienen en toda situación educativa y cómo se los ordena para producir determinados aprendizajes, desde los marcos de la teoría de la enseñanza y de aprendizaje, recuperando las percepciones y experiencias de los sujetos, de los contextos y contenidos de la enseñanza.

Dr. JORGE E. ESCUDERO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Dr. JORGE E. ESCUDERO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

MYRIAM ESCOBAR ROYAL
Directora Gen. de Programación
y Ejecución Educativa
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FRANCISCA JUAREZ LOPEZ
Directora de Capacitación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Es fotocopia fiel
ROSA BEATRIZ TRAY
Alc. Departamento de Gestión
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



333

19 SEP 2014

- Conocer y estudiar recursos para la enseñanza de la Matemática, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación.
- Fomentar la puesta a prueba de situaciones de enseñanza para promover el análisis desde los marcos teóricos de: diseño de propuestas, anticipaciones posibles, posibles intervenciones durante la puesta en aula, evaluaciones posteriores de lo ocurrido tanto en relación con logros y errores y diseño de posibles acciones futuras.


 NTE DE MISIONES
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 PROVINCIA DE MISIONES

Ejes de contenido

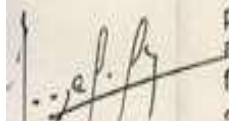
La Didáctica de la Matemática. Principales teorías y enfoques. Teorías conductistas. Enfoque cognitivista. Epistemología Genética. Escuela francesa: Teoría de Situaciones Didácticas (TSD), Teoría antropológica de lo didáctico (TAD). Escuela anglosajona: Resolución de Problemas, Educación Matemática Realista. Enfoque antropológico. Etnomatemática. La Didáctica de la Matemática como disciplina científica. Construcción del conocimiento. Aprendizaje significativo. El rol del: error, de la resolución de problemas en la construcción de los conocimientos matemáticos y de las interacciones sociales en la clase de Primaria. El juego. Contextos intra y extra matemáticos.

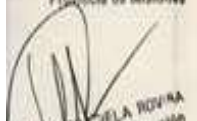
La gestión de la clase. Teoría de Situaciones Didácticas. Situaciones didácticas y a-didácticas. Contrato didáctico. Situaciones de acción, formulación, validación e institucionalización. Análisis a priori de las situaciones. Variables didácticas. Procedimientos posibles de resolución. Anticipaciones factibles. Formas de validar. El rol docente: la devolución e institucionalización. Agrupaciones de los niños/as según los momentos de trabajo, interacciones entre sí, con el docente y con el objeto de conocimiento. Adecuación de estrategias y recursos a variados contextos y grupos de alumnos, en particular en el caso de las modalidades intercultural bilingüe y rural.

Análisis didáctico de las situaciones: intencionalidades, conocimientos y contenidos. Análisis de los NAP y del Diseño Curricular para la Educación Primaria de la Provincia de Misiones. Tipos de tareas: ejercicio, problema, situación problemática, proyecto. Procedimientos posibles de resolución, intervenciones docentes, anticipaciones factibles, validaciones, evaluación. La planificación de una secuencia, de una unidad didáctica, de un proyecto anual. Elaboración de secuencias didácticas atendiendo distintos contextos de aprendizaje y modalidades del Sistema Educativo Provincial. Lectura y escritura favorecedora de la apropiación conceptual-metodológica de las prácticas discursivas propias del área y de su enseñanza para cada uno de los ciclos. Análisis de registros de clases en distintos soportes. Interpretación de las producciones de los alumnos. Dificultades de los alumnos para abordar los conocimientos que se ponen en juego en términos de concepciones.

Contenidos de Matemática y su Enseñanza y Aprendizaje. Actividades de enseñanza para promover conocimiento de los números, sus operaciones y propiedades; espacio geométrico, medida y la proporcionalidad en los distintos años escolares del nivel Primario. Obstáculos didácticos y epistemológicos. Tipo de razonamientos, conocimientos, representaciones que ponen en juego los alumnos y errores más frecuentes. Análisis de propuestas en los libros de texto del nivel y de las aplicaciones de la TIC como innovación tecnológica y como estrategia de enseñanza y aprendizaje.

La Evaluación en Matemática. Propósitos, criterios. Tipo de tareas vinculadas con el quehacer del docente en instancias de evaluación escrita, consignas referidas a la lectura de textos matemáticos y didácticos, y producción de textos matemáticos en distintos lenguajes y soportes. La evaluación oral: justificación, fundamentación de decisiones de los futuros docentes en instancias de reflexión sobre la práctica.

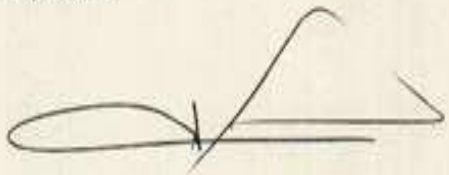

 Dr. JORGE E. ESCUDÉNU
 DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
 Ministerio de Cultura, Educación,
 Ciencia y Tecnología
 Provincia de Misiones


 MYRIAM DANIELA ROVINA
 Jefa de Área de Programación
 y Evaluación Educativa
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN


 RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
 Coordinador de Capacitación
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Pág. 54
 Es fotocopia fiel

 ROXANA BEATRIZ MAY
 AID (Asesoría Institucional Docente)
 Ministerio de Educación



Ing. LUIS A. JACOBO
 Ministro Secretario de Cultura,
 Educación, Ciencia y Tecnología



- Conocer y estudiar recursos para la enseñanza de la Matemática, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación.
- Fomentar la puesta a prueba de situaciones de enseñanza para promover el análisis desde los marcos teóricos de: diseño de propuestas, anticipaciones posibles, posibles intervenciones durante la puesta en aula, evaluaciones posteriores de lo ocurrido tanto en relación con logros y errores y diseño de posibles acciones futuras.

Ejes de contenido

La Didáctica de la Matemática. Principales teorías y enfoques. Teorías conductistas. Enfoque cognitivista. Epistemología Genética. Escuela francesa: Teoría de Situaciones Didácticas (TSD), Teoría antropológica de lo didáctico (TAD). Escuela anglosajona: Resolución de Problemas. Educación Matemática Realista. Enfoque antropológico. Etnomatemática. La Didáctica de la Matemática como disciplina científica. Construcción del conocimiento. Aprendizaje significativo. El rol del error, de la resolución de problemas en la construcción de los conocimientos matemáticos y de las interacciones sociales en la clase de Primaria. El juego. Contextos intra y extra matemáticos.

La gestión de la clase. Teoría de Situaciones Didácticas. Situaciones didácticas y a-didácticas. Contrato didáctico. Situaciones de acción, formulación, validación e institucionalización. Análisis a priori de las situaciones. Variables didácticas. Procedimientos posibles de resolución. Anticipaciones factibles. Formas de validar. El rol docente: la devolución e institucionalización. Agrupaciones de los niños/as según los momentos de trabajo, interacciones entre sí, con el docente y con el objeto de conocimiento. Adecuación de estrategias y recursos a variados contextos y grupos de alumnos; en particular en el caso de las modalidades intercultural bilingüe y rural.

Análisis didáctico de las situaciones: intencionalidades, conocimientos y contenidos. Análisis de los NAP y del Diseño Curricular para la Educación Primaria de la Provincia de Misiones. Tipos de tareas: ejercicio, problema, situación problemática, proyecto. Procedimientos posibles de resolución, intervenciones docentes, anticipaciones factibles, validaciones, evaluación. La planificación de una secuencia, de una unidad didáctica, de un proyecto anual. Elaboración de secuencias didácticas atendiendo distintos contextos de aprendizaje y modalidades del Sistema Educativo Provincial. Lectura y escritura favorecedora de la apropiación conceptual-metodológica de las prácticas discursivas propias del área y de su enseñanza para cada uno de los ciclos. Análisis de registros de clases en distintos soportes. Interpretación de las producciones de los alumnos. Dificultades de los alumnos para abordar los conocimientos que se ponen en juego en términos de concepciones.

Contenidos de Matemática y su Enseñanza y Aprendizaje. Actividades de enseñanza para promover conocimiento de los números, sus operaciones y propiedades; espacio geométrico, medida y la proporcionalidad en los distintos años escolares del nivel Primario. Obstáculos didácticos y epistemológicos. Tipo de razonamientos, conocimientos, representaciones que ponen en juego los alumnos y errores más frecuentes. Análisis de propuestas en los libros de texto del nivel y de las aplicaciones de la TIC como innovación tecnológica y como estrategia de enseñanza y aprendizaje.

La Evaluación en Matemática. Propósitos, criterios. Tipo de tareas vinculadas con el quehacer del docente en instancias de evaluación escrita, consignas referidas a la lectura de textos matemáticos y didácticos, y producción de textos matemáticos en distintos lenguajes y soportes. La evaluación oral: justificación, fundamentación de decisiones de los futuros docentes en instancias de reflexión sobre la práctica.

[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

[Handwritten signature]
JORGE E. ESCUDEHU
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

[Handwritten signature]
ANNA ESCOBELA ROVIRA
en cargo de Programación
Ejecutiva de Educación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

[Handwritten signature]
ANDRÉS ABRAHAM LÓPEZ
Coordinador de Capacitación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Pág. 54
Es fotocopia fiel
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

[Handwritten signature]

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



333

19 SEP 2014

Ateneo de Matemática

Formato:	Ateneo
Régimen de cursado:	Anual
Ubicación en el diseño curricular:	Cuarto Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante:	3 hs. Cátedra semanales – 96 hs. totales. Cursado: 2 hs. cátedra semanales y encuentros quincenales de 2 hs. en talleres interdisciplinarios 2,25 hs. Reloj semanales – 72 hs. totales

MINISTRO SECRETARIO DE CULTURA, EDUCACION Y TECNOLOGIA PROVINCIA DE MISIONES

Esta Unidad Curricular propone un grado más complejo de articulaciones y reflexiones de lo aprendido en las Unidades anteriores, en estrecha relación con el Campo de la Práctica. Para ello, tendrá como eje vertebrador la reflexión conceptual sobre el diseño, la gestión y la evaluación de situaciones de enseñanza contextualizadas.

Desde las primeras incursiones experienciales en el campo, se diseñarán y analizarán propuestas tendientes a la reconstrucción crítica en un proceso de metarreflexión permanente que tenga en cuenta al sujeto del nivel y los marcos disciplinares y didácticos.

En todas las instancias de ateneo, deberá incluirse, un análisis sobre el desarrollo de los contenidos prescriptos en el Diseño Curricular del Nivel Primario, los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) y, la recuperación de saberes relacionados con las particularidades contextuales de la Provincia de Misiones, incorporándolos a esquemas prácticos y metodológicos para el desempeño profesional.

A tal efecto, los ejes organizadores responden a la complejidad de la reflexión sobre la práctica.

Dr. JORGE E. ESCOBEDO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Cultura, Educación y Tecnología
Provincia de Misiones

El docente formador acompañará la propuesta de enseñanza de contenidos planificados por los residentes en la institución formadora, realizará el seguimiento de la práctica –a través de las observaciones en las escuelas asociadas- y promoverá la reflexión en y sobre la misma en colaboración con el co-formador y con el profesor responsable de la Residencia.

Se sugiere como modos de organización del ateneo, las siguientes estrategias: socialización de experiencias, descripción y análisis de situaciones didácticas, análisis de casos, reelaboraciones, profundización bibliográfica, entre otras.

Ms. MYRIAM ESCOBEDA SIVBA
Directora Gral. de Planeación y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Asimismo se propone el desarrollo de dos ateneos interdisciplinarios mensuales -con la participación de profesores a cargo de los ateneos, profesores del equipo de Práctica de cuarto año y maestros co-formadores- tendientes a concretar intercambios y reflexión colectiva respecto del trabajo y del rol docente.

Finalidades formativas

- Promover instancias de reflexión colectiva que involucren a formadores, co-formadores y a sujetos en formación, con el objeto de: recuperar, integrar y transponer saberes disciplinares.

Ms. RAISON ANIEL LÓPEZ
de División de Capacitación
SECRETARIA DE EDUCACION

Pág. 55



Handwritten signature of Luis A. Jacobo.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



333

10 SEP 2014

- Favorecer su proyección como un futuro profesional capaz de tomar decisiones a partir de los marcos teóricos provenientes de la lingüística, la psicología, las teorías del aprendizaje y la didáctica, asumiendo que constituyen discursos de discusión permanente sobre el objeto de estudio.

Ejes de contenidos

La Enseñanza de la Matemática en contextos diversos.

Problematización y seguimiento de las prácticas:

Experiencias de diagnóstico y evaluación.

Reflexión sobre:

- el proyecto de enseñanza del área y su puesta en marcha
- la práctica áulica propia de la Residencia
- re-elaboración de propuestas.

Construcción, deconstrucción y reconstrucción de saberes y prácticas

Intercambios en torno de la práctica en contextos diversos: urbanos, urbano-marginales, rurales (unitarios y graduados), fronterizos, interculturales bilingües y Otros.

Problematización de la transposición didáctica de contenidos específicos del Diseño Curricular

La práctica de la enseñanza al interior del aula; simultaneidad, imprevisibilidad, complejidad, los vínculos interpersonales, la flexibilidad o la rigidez de los esquemas de actuación, cuestiones ligadas a lo metodológico, al trabajo grupal, a las prácticas de evaluación, etc.

Registro de experiencias y metacognición.

Ciencias Sociales

Formato:

Asignatura

Régimen de cursado:

Anual

Ubicación en el diseño curricular:

Primer Año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante:

3 hs. Cátedra semanales – 96 hs. totales.

2,25 hs. Reloj semanales – 72 hs. totales

Desde los inicios de la pedagogía destinada a la primera infancia, aparecen implícitas propuestas de las Ciencias Sociales y su enseñanza, destinadas a formar un maestro que estimulará en los niños y las niñas prácticas y aprendizajes que se consideran propias del campo de las Ciencias Sociales: las dimensiones básicas asociadas con las nociones de espacio, tiempo y a la interacción con la *realidad social* como la totalidad de las relaciones de los hombres, entre ellos y con el medio geográfico.

Pág. 56

Es fotocopia fiel

ROXANA BEATRIZ MAY
A/C Departamento Despacho
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

ANTE... SECRETAR... PROVINCIA DE MISIONES

Dr. JORGE E. ESCOBEDO
DIRECTOR DE ADAPTOS ZONALES
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

DR. MIRIAM MARCELA ROYRA
Directora Dist. de Programación
y Evaluación Educativa
Subsecretaría de Educación

Dr. CAMILO JUAN LOPEZ
Director General de Educación
Subsecretaría de Educación



333

19 SEP 2014

Asimismo, en este escenario, se hace imprescindible, conocer, analizar e interpretar las variables y las cuestiones que condicionan y sustentan la práctica docente, entre las que se destacan la educación intercultural y la cuestión ambiental.

De igual modo, conocer el campo de las Ciencias Sociales, es brindar herramientas teórica-metodológicas, para construir, fundamentadamente, una propuesta didáctico-pedagógica.

Finalidades Formativas

- Desmitificar algunos posicionamientos y prácticas sociales para construir el conocimiento de las sociedades que se basan en los derechos que hacen a la ciudadanía plena, en la ocupación como organización del espacio y sus producciones culturales.
- Conocer el sentido de la formación en temáticas relevantes de la Historia y la Geografía consensuadas con el fin de que los estudiantes revisen sus propias visiones y construyan los procesos sociales de los cuales son parte.
- Generar oportunidades a través de la enseñanza de diferentes conocimientos sociales, históricos y territoriales seleccionados por su potencialidad, para favorecer que los estudiantes hagan suyas miradas teóricas provistas por marcos conceptuales básicos de las disciplinas sociales.
- Tomar posiciones argumentadas sobre las cuestiones que sean de interés y preocupación ciudadana, que son objeto de enseñanza, a partir de su inclusión en el nivel para el cual se especializan.
- Inferir una reflexión epistemológica que ayude a comprender la relatividad del conocimiento, la existencia de distintas posiciones, y modelos explicativos e interpretativos de la realidad social.
- Asumir una actitud de ser responsable y crítico respetando las diferencias como ciudadanos de un sistema democrático y pluralista.

Ejes de contenido

El Mundo Contemporáneo

El espacio geográfico en el mundo actual. Estado. Territorio. Nación. Caracterización. Los problemas de las migraciones. Concepciones neomalthusiana y neomarxista en torno a la relación población-recursos. Urbanización y Ruralidad. El paisaje natural. Problemáticas ambientales. Revolución tecnológica-científica y sus consecuencias.

El Capitalismo en su etapa actual. La sociedad del conocimiento. Mundialización de la cultura. La postmodernidad. La Política y la Democracia. Nuevas formas de Construcción de ciudadanía. Intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar. Reflexión sobre pensamientos arraigados de la sociedad, como aquellas que estigmatizan o criminalizan a estudiantes provenientes de algunos sectores más vulnerables.

El Campo de las Ciencias Sociales

Conceptos y definiciones. Epistemología. Las Disciplinas que integran el área de las Ciencias Sociales. Objeto de Estudio. Características. Paradigmas. Enfoques. Métodos. Criterios de construcción del área: categorías que componen el Área, el tiempo histórico, el espacio social y el sujeto social.

Pág. 57



Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

SECRETARÍA DE MISIONES

Dr. JORGE E. ESCUDERO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Ciencia,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

J. MYRIAM CECILIA ROVIRA
Intendente Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Pta. RAMÓN AUICAL LÓPEZ
Acta Departamental de Capitalización
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN



333

19 SEP 2014

Geografía

Conceptos y definiciones. Epistemología. Enfoques y Métodos. Objeto de estudio. Carácter social del conocimiento geográfico. Corrientes de pensamiento: positivismo, posibilismo. Geografía Radical o crítica. Sociedades. Actores sociales. Procesos y escalas. Conceptos: de territorio, región, paisaje, espacio social, ambiente y lugar; las escalas y sus alcances teórico-metodológicos, nominación, descripción, localización, representaciones cartográficas, los mapas, imágenes satelitales, complejidad, multicausalidad.

Historia

Conceptos y definiciones. Epistemología. Enfoques y Métodos. Objeto de Estudio Tiempo. Duración, simultaneidad, secuencia. Memoria individual y colectiva. Lo cotidiano y lo local. Periodización, conceptos y criterios. La conformación del objeto de la historia: tiempo social y tiempo histórico. Cambios y duración. Tiempo y Cronología. Método de la narrativa. Teoría crítica e historia social de la cultura. Capital Cultural. Las dinámicas de estratificación y movilidad social y la educación. Educación y cambio social. La selectividad de los sistemas educacionales.

ARTE DE
SECRETARÍA
EDUCACIÓN

Ciencias Sociales y su Enseñanza I

Formato:	Asignatura
Régimen de cursado:	Anual
Ubicación en el diseño curricular:	Segundo Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante:	3 hs. Cátedra semanales – 96 hs. Totales
	2,25 hs. Reloj semanales – 72 hs. Totales

Esta Unidad Curricular propone brindar los fundamentos teóricos propios de la didáctica del Área. Para ello, se facilitará la apropiación de marcos epistemológicos que den cuenta de qué y cómo enseñar en la Educación Primaria. Las relaciones que se establezcan entre docente y estudiante no pueden entenderse interdependientemente del contenido a través del cual se vinculan. Los contenidos tienen significatividad en los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo a su especificidad.

En tal sentido, los contenidos que abarcan la enseñanza de las Ciencias Sociales en la formación para la primaria, no pueden ser abordados desvinculando el contenido disciplinar de su didáctica.

Por consiguiente, deberán incluirse en el desarrollo de esta unidad curricular el análisis y el tratamiento de los contenidos referidos al continente Americano en sus diferentes aspectos, social, histórico, económico, cultural y ambiental.

Finalidades Formativas

- Reconocer los elementos centrales de las teorías de la Historia y de la Geografía y las particularidades de sus métodos,

Dr. JORGE E. ESCUDERO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

A. MIRIAM MARCELA ROVIRA
Directora Dist. de Promoción
y Expansión Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Prof. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
Dir. Departamento de Capacitación
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Pág. 58



Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



333

19 SEP 2014

- Desarrollar una didáctica específica partiendo del análisis de realidades concretas sobre los núcleos centrales de la teoría social.
- Identificar criterios en el análisis de la relación entre fundamentos y acciones para evaluar los componentes de propuestas de la enseñanza de las Ciencias sociales producidas por otros.
- Identificar las principales dificultades que presenta el aprendizaje del conocimiento de las Ciencias Sociales en los/as alumnos/as de la escuela primaria.
- Incorporar a las prácticas del futuro docente la autorreflexión con una mirada crítica que busque alternativas significativas y superadoras.

DANTE...
SECRETARÍA DE...
PROVINCIA DE MISIONES

Ejes de contenido:

El Espacio geográfico americano:

Características del Paisaje de América. Divisiones de América. Representaciones cartográficas, imágenes satelitales, utilización de Google Earth. Los ambientes y las problemáticas ambientales. Recursos Naturales. La apropiación de los recursos, el deterioro ambiental, las racionalidades tecnológicas y económicas en la producción. Amenazas, desastres "naturales", riesgo y vulnerabilidad social, económica, política, prevención y gestión de riesgo. Estados, organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales y empresas como principales actores frente a las problemáticas ambientales. Urbanización y Ruralidad.

América y el Tiempo Histórico:

Pueblos originarios. Conquista y colonización. Revoluciones e independencia de los pueblos americanos desde fines del siglo XVIII a la actualidad. La ruptura del orden colonial. Cambio Social en América. El nuevo orden de América Latina: Exclusión, Política y Dependencia económica. La problemática de la esclavitud. La problemática de las desigualdades de género Segregación racial y sus efectos en Latinoamérica. Caso: Cuba. En la segunda mitad del S XIX: La inserción de Latinoamérica en la división internacional del trabajo. La economía mundo-capitalista. Estructura agraria. Conflictos en la construcción de sociedades democráticas en América. Estructura agraria. Las Tics en la enseñanza de las Ciencias Sociales como herramientas de desarrollo de proyectos didácticos.

Dr. JORGE E. ESCUDERO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

DR. MIRIAM GARCÍA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DR. RAFAEL ANDRÉS LÓPEZ
de Departamento de Capacitación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Ciencias Sociales y su Enseñanza II

Formato:	Asignatura
Régimen de cursado:	Anual
Ubicación en el diseño curricular:	Tercer Año - Anual
Asignación horaria semanal y total para el estudiante:	4 hs. Cátedra semanales - 128 hs. totales
	3 hs. Reloj semanales - 96 hs. totales

Pág. 59

Es fotocopia fiel
Ing. LUIS A. JACOBO
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES